



***“Prácticas Científicas Actuales de los Académicos Formadores de Licenciados en Nutrición de la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Nacional de Salta, su relación con la incorporación a la vida académica”***



***Autores:***

***Basanta María Florencia - Martinelli Andrea Yanina Rosa.***

***Córdoba, 2015***



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**Facultad de Ciencias Médicas**

**Escuela de Nutrición**

**INFORME FINAL**

*“Prácticas Científicas Actuales de los Académicos Formadores de Licenciados en Nutrición de la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Nacional de Salta, su relación con la incorporación a la vida académica”*

**Autores:**

**Basanta María Florencia.**

**Martinelli Andrea Yanina Rosa.**

**Director:**

**Prof. Mter. Corigliani Silvia.**

**Co-Director:**

**Lic. Massobrio Esteban.**

## **Página de aprobación**

**Autoras:** Basanta María Florencia; Martinelli Andrea Yanina Rosa.

**Directora:** Prof. Mter. Silvia Corigliani.

**Co – Director:** Lic. Massobrio Esteban.

### **Tribunal**

**Presidente:** Prof. Mter. Lidia Carrizo.

**Miembros:** Prof. Mgter. Lis del Campo; Prof. Mter. Silvia Corigliani.

### **Calificación:**

### **Fecha:**

**Art. 28:** Las opiniones expresadas por las autoras de este Seminario Final no representan necesariamente los criterios de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas.

**Agradecimientos:**

*A mis padres Carlos y Mónica.*

*A mi marido, mi compañero de vida Fer.*

*A mi Hija Virgi.*

*A mi directora Silvia.*

*A María por su luz.*

*Flor*

*A mis padres Roberto y Juana.*

*A Nuestra Señora de Loreto y San Cayetano.*

*A Susana y Juan.*

*A mi Familia y Amigos.*

*Andre*

---

## Prácticas Científicas Actuales de los Académicos Formadores de Licenciados en Nutrición de la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Nacional de Salta, su relación con la incorporación a la vida académica

**Área:** Ética y Desarrollo Profesional.

**Autores:** Basanta MF, Martinelli AYR, Massobrio E, Corigliani S.

**Introducción:** son exiguos y recientes los estudios referentes a los académicos formadores de LN, particularmente en lo concerniente a las características de su incorporación a la vida académica y al desarrollo de sus prácticas científicas actuales, situación que motivó el presente trabajo.

**Objetivo:** Asociar las prácticas científicas de los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa con su incorporación a la vida académica.

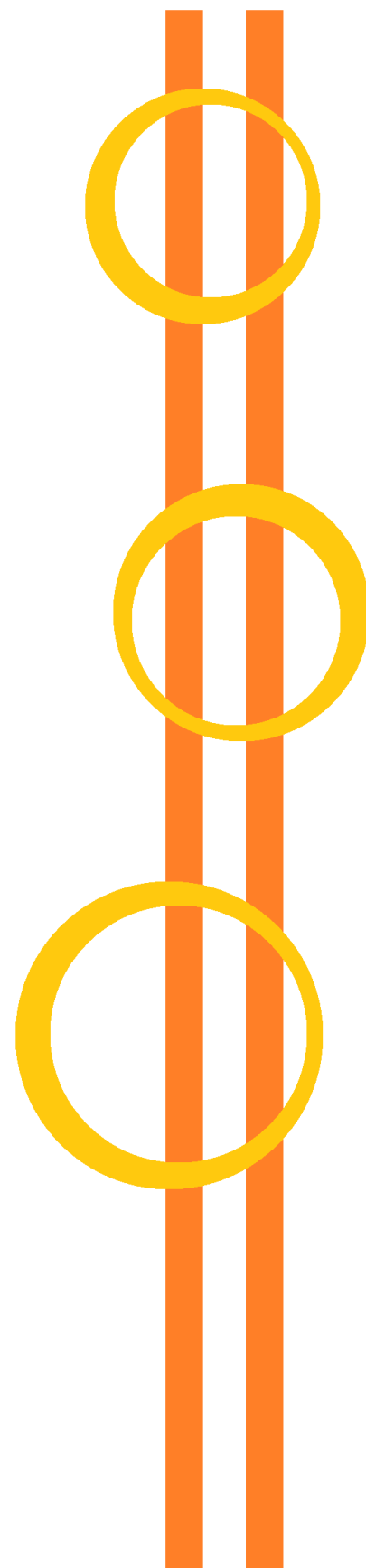
**Diseño Metodológico:** estudio cuanti - cualitativo, descriptivo, transversal y correlacional. Universo: docentes de la Licenciatura en Nutrición de la UNL y UNSa categorizados en el PROINCE. Muestra: 23 y 16 docentes categorizados de la UNL y UNSa respectivamente. Instrumento: cuestionario. Para analizar existencia de asociación se aplicó la prueba de chi cuadrado. **Resultados:** predominio de mujeres que al momento de la incorporación eran mayoritariamente solteras, sin personas a cargo y menores de 35 años. Su primer cargo fue interino y previo a la implementación del PROINCE (1994).

Actualmente en la UNL predominan directores de proyectos de investigación a diferencia de la UNSa. La producción científica se ve reflejada en publicaciones en memorias de congresos y revistas nacionales. En lo referente a la formación de recursos humanos se destaca la dirección de tesis de grado siendo escasa la dirección de posgrado y becarios.

**Conclusión:** existe relación entre la mayoría de las dimensiones que caracterizan las prácticas actuales y determinadas características que presentaban los académicos al momento de su incorporación a la vida académica.

**Palabras claves:** Académicos; Incorporación; Prácticas Científicas; Licenciatura en Nutrición.

# INDICE



---

## INDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	9
2	PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
3	OBJETIVOS.....	15
3.1	Objetivo General.....	15
3.2	Objetivos Específicos.....	15
4	MARCO TEÓRICO .....	17
4.1	LA UNIVERSIDAD .....	17
4.1.1	Surgimiento del sistema universitario .....	17
4.1.2	Evolución del término Universidad .....	17
4.1.3	Misión y funciones de la Universidad.....	18
4.1.4	Universidades pioneras.....	19
4.1.5	El advenimiento de la Universidad en América Latina.....	19
4.1.6	Universidad en Argentina.....	20
4.1.7	Creación de la UNL y UNSa .....	21
4.2	ACADÉMICOS .....	22
4.2.1	Surgimiento de la profesión académica.....	23
4.2.2	Situación actual de la profesión académica .....	24
4.2.3	¿Quiénes son los académicos?.....	25
4.2.4	Vida académica .....	26
4.3	PRÁCTICAS CIENTÍFICAS .....	27
4.3.1	Prácticas científicas .....	27
4.3.2	Investigación en el ámbito universitario.....	28
4.3.3	Evolución de las prácticas científicas en el área de la Nutrición.....	29
4.3.4	Investigación en la UNSa .....	30
4.3.5	Investigación en la UNL.....	32
5	HIPÓTESIS.....	35
6	VARIABLES.....	37



---

7	DISEÑO METODOLÓGICO .....	39
7.1	Tipo de estudio.....	39
7.2	Universo y muestra.....	39
8	DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	42
9	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	48
10	PLAN DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS .....	50
11	TIPO DE PRUEBAS ESTADÍSTICAS, CUADROS Y GRÁFICOS .....	52
12	RESULTADOS .....	54
12.1	CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA .....	54
12.2	CARACTERÍSTICAS AL MOMENTO DE LA INCORPORACIÓN A LA VIDA ACADÉMICA .....	55
12.3	CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS CIENTÍFICAS.....	64
12.4	ANÁLISIS .....	67
13	DISCUSIÓN.....	71
14	CONCLUSIÓN .....	78
15	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	81
	ANEXO.....	91

# INTRODUCCIÓN



## 1 INTRODUCCIÓN

Una de las funciones esenciales de las universidades modernas es la construcción y promoción de espacios de investigación, donde los diversos grupos académicos participan en la generación del nuevo conocimiento. (1)

El ámbito característico del desarrollo de prácticas científicas suele ser la Universidad, centro que genera y atesora el conocimiento superior y lo ofrece posteriormente a la sociedad para enfrentar diversas necesidades. (2)

Se espera que las prácticas científicas generen nuevos conocimientos y sean transmitidos a través de la enseñanza a las generaciones venideras promoviendo el pensamiento crítico.

Considerar a la ciencia como campo de estudio significa centrar el análisis en las instituciones y en los investigadores.

En Argentina, los Doctores Pedro Escudero y Arturo Oñativia fueron los primeros en concebir la necesidad de unificar las actividades de formación con las de investigación en las universidades que se ocupan de la Ciencia de los Alimentos y Nutrición Humana. (3, 4, 5, 6)

Analizar el estado de la investigación y los docentes - investigadores de las Unidades Académicas (UA) Públicas de Nutrición en Argentina es necesario para generar una investigación organizada que dé respuesta a las demandas sociales.

El desarrollo de las prácticas científicas se considera condición necesaria y precedente al desarrollo socio - económico de toda sociedad y no su consecuencia. No se trata de un lujo que un pueblo se permite cuando ha alcanzado cierto nivel económico sino, por el contrario, puede llegar a ser el instrumento que hará posible erradicar los males sociales. El fortalecimiento de la investigación científica mejorará la enseñanza y la formación de los profesionales. (7)

Las prácticas científicas se hallan influidas por la formación previa que trae consigo el académico y por las características de su incorporación a la vida académica.

En Argentina son escasos los estudios referentes a las características de la incorporación a la vida académica de los docentes - investigadores de las Licenciaturas en Nutrición y su influencia sobre las prácticas científicas actuales.

El presente trabajo se desarrolla en el marco del proyecto “*Prácticas Científicas de los académicos de instituciones públicas formadoras en Nutrición de la República Argentina, su incidencia en el campo científico local, nacional e internacional*”<sup>(1)</sup>, y procura analizar las prácticas científicas de los académicos formadores de Licenciados en Nutrición (LN) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y la Universidad Nacional de Salta (UNSa), describir las características de su incorporación a la vida académica y asociarlas con sus prácticas científicas actuales.

***Se considera el presente trabajo de interés ya que:***

- Inició el análisis del desarrollo de las prácticas científicas al momento del estudio y de las características que presentaban los docentes - investigadores al momento de incorporarse a la vida académica, permitió conocer ambas situaciones y realizar una posterior relación de los resultados en ambas UA.
- Permitió conocer el desarrollo de las prácticas científicas en Nutrición, las fortalezas y debilidades que presentan al momento del estudio.
- Analizó el potencial científico de las UA en estudio.
- Generó una base de datos actualizada sobre el desarrollo de las prácticas científicas de los académicos formadores de LN construyendo evidencias empíricas para la futura toma de decisiones (académicas, científicas, políticas) acerca de los académicos y las instituciones de investigación en las Cs. de la Nutrición y Alimentación Humana.

***Con los resultados de esta investigación se beneficiaran:***

Las UA estudiadas porque:

- Les brindará una visión sobre el actual desarrollo de prácticas científicas que les permitirá trabajar en pro de mejorar y/o incrementar tal actividad.
- Aportará una herramienta para la autoevaluación institucional.
- Podrán analizar la distribución de recursos (científicos y financieros) a individuos o instituciones de las Cs. de la Nutrición y Alimentación Humana.

---

(1) Proyecto Aprobado con Subsidio Bianual 2012 – 2013 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología (Secyt) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) Resol Secyt N° 162/12. Directora Prof. Mter. Silvia Corigliani – Co Directora Prof. Mter. Lidia Carrizo.

---

Los gestores de políticas públicas en Investigación en Ciencia y Tecnología de la Nutrición porque estarán en condiciones de:

- Organizar políticas de evaluación de las ciencias de la nutrición conforme al desarrollo de las prácticas científicas y de los investigadores de cada unidad académica.
- Promover el desarrollo de políticas y programas que incentiven la formación de investigadores.
- Reorientar y mejorar las políticas de investigación en las Cs. de la Nutrición y Alimentación Humana.

La sociedad, que indirectamente, percibirá los resultados del desarrollo científico.

Entre los antecedentes que aportan al presente trabajo, los de mayor relevancia para el estudio de la *Universidad* son los de Tunnermann Bernheim (9) (12) (29) y Brunner. (11)

El tema de *Académicos* se centró fundamentalmente en los trabajos de Gil Antón (35), (40), Fernández Lamarra (36) (42), Chiroleu (39), Grediaga Kuri (17) (43), Brunner (37) y Duarte Campderrós. (48)

Por último, el estudio referente a *Prácticas Científicas* se sustenta con el aporte de Bourdieu (51), Kuhn (52) y Vacarezza. (57) (64)

**PLANTEAMIENTO  
Y DELIMITACIÓN  
DEL PROBLEMA**



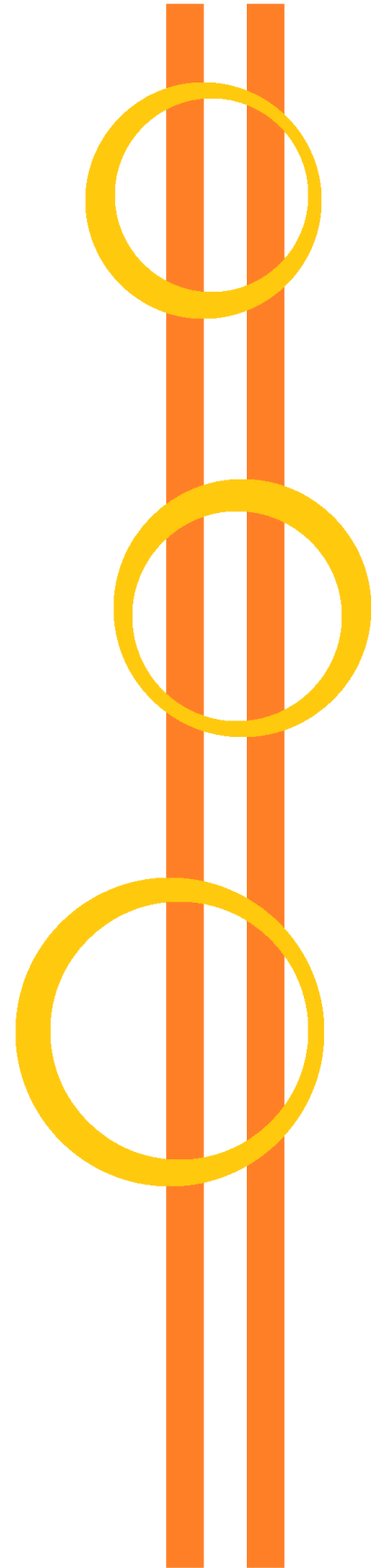
## 2 PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cuáles fueron las principales características de la incorporación a la vida académica de los docentes categorizados formadores de LN de la UNL y la UNSa encuestados durante el periodo 2012 - 2013?
- ¿Existen diferencias entre las prácticas científicas de los docentes categorizados formadores de LN de la UNL y la UNSa encuestados durante el periodo 2012 - 2013?
- ¿Influyen las características de la incorporación a la vida académica de los docentes categorizados formadores de LN de la UNL y la UNSa encuestados durante el periodo 2012 - 2013 con sus prácticas científicas actuales?

### ***Justificación del Problema:***

La búsqueda de respuesta a estas “preguntas problema” motivó esta investigación, debido a que son escasos los estudios referentes a las características de incorporación a la vida académica de los docentes - investigadores formadores de LN de la UNL y la UNSa, como así también la influencia de éstas sobre el desarrollo de las prácticas científicas actuales.

# OBJETIVOS





### **3 OBJETIVOS**

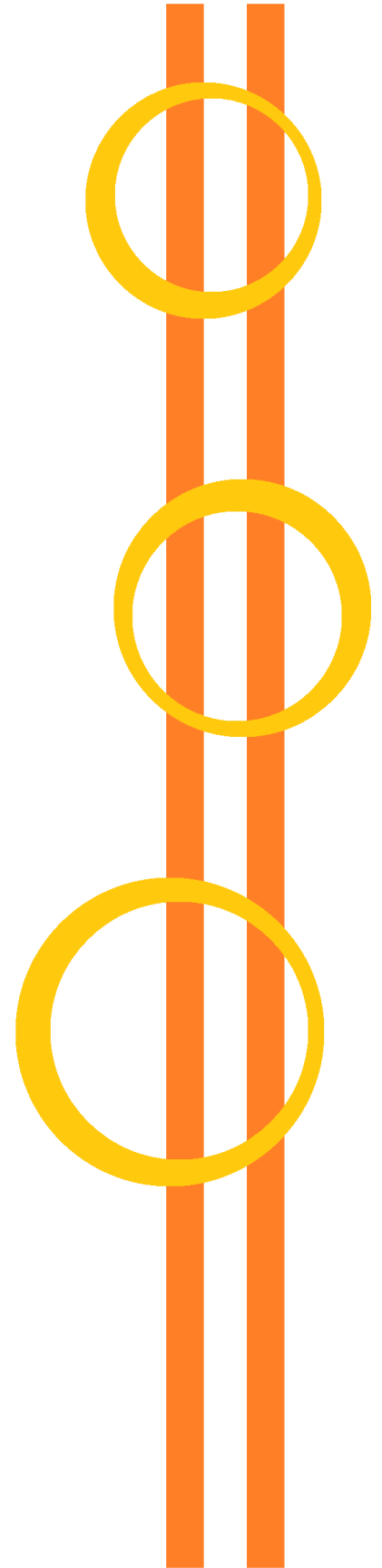
#### **3.1 Objetivo General**

Asociar las prácticas científicas de los académicos - investigadores formadores de LN de la UNL y la UNSa con su incorporación a la vida académica.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- Describir la incorporación a la vida académica de los docentes - investigadores formadores de LN de la UNL y la UNSa.
- Describir las prácticas científicas actuales de los académicos - investigadores formadores de LN de la UNL y la UNSa.
- Analizar la relación entre las prácticas científicas y la incorporación a la vida académica de los docentes - investigadores formadores de LN de la UNL y la UNSa.

**MARCO  
TEÓRICO**



## 4 MARCO TEÓRICO

### 4.1 LA UNIVERSIDAD

Se considera que el punto de partida es conocer la historia del sistema universitario para así comprender y analizar el sistema actual. En esta sección se presentará una breve descripción de los antecedentes relevantes que dieron origen al actual Sistema de Educación Superior Argentino.

#### 4.1.1 Surgimiento del sistema universitario

En las antiguas civilizaciones, se desarrolló un sistema educativo primitivo nacido de la necesidad y curiosidad del hombre de la época, no era organizado y carecía en muchas ocasiones de un lugar físico, pero fue la piedra fundacional para los futuros sistemas de educación superior (ES). (8, 9)

La mayoría de los historiadores coinciden en que la Universidad tal como la conocemos hoy es hija de la cristiandad europea, surge en la Edad Media como resultado de un largo proceso de reorganización cultural y socioeconómico. (9)

La mixtura de tres teorías permite pensar en el nacimiento del sistema universitario; en primer lugar, la teoría tradicional que se sustenta en la vinculación de esta nueva institución con los conocimientos de los pueblos originarios y las necesidades eclesiásticas de la edad media. (10)

En segundo lugar, la teoría del intelecto concibe que surge debido al interés por el conocimiento y una necesidad de desarrollo intelectual de la época. (10)

Por último, la social, considera que emerge como una nueva forma de comunidad donde los individuos trabajan, estudian y conviven. (10)

#### 4.1.2 Evolución del término Universidad

El sistema universitario fue recibiendo diferentes denominaciones a lo largo del tiempo. La primera fue la de *Studium* (Estudio), que según las “siete partidas” de Alfonso X, es el “*ayuntamiento de maestros y de escolares que es fecho en algún lugar, con voluntad e entendimiento de aprender saberes*”, (9, 11, 12) ampliándose posteriormente a *Studium generale* (Estudio General) confiriendo así a la institución reconocimiento social. Sus principales características se centraron en la admisión de todas las personas e incluso todas las naciones y la validez universal de los títulos que otorgaba (*ius ubique docendi*). (9)

Más tarde los *Studium generale* reciben la denominación de “*universitas*” que, según Brunner

(11), es, “una palabra de aplicación genérica que se empleaba para designar cualquier agregado o cuerpo de personas con intereses comunes y un estatuto legal independiente.”

La formación de corporaciones de maestros y discípulos se denominó *universitas magistrorum et scholarium*. Finalmente el término contemporáneo es Universidad, derivada de la voz latina *universitas* (9, 10). La Real Academia Española (RAE) (13) la define como: “Institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes. Según las épocas y países puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, etc.” (13)

#### **4.1.3 Misión y funciones de la Universidad**

La Universidad se plantea como misión formar recursos humanos dotados de saber, competencias, destrezas y habilidades, que sean activos y proactivos socialmente para la enseñanza y producción científica como así también para la indagación, cuestionamiento, teorización y proposición de opiniones, posibles soluciones y respuestas a las necesidades sociales, teniendo en cuenta que como organización asistencial de carácter académico, intelectual y ético sus aportes a la comunidad tendrán las mismas características. (14)

Para cumplir esta misión, la Universidad, se propone determinadas funciones para la preservación, creación y transmisión de conocimientos y saberes. (15, 16)

Se consideran tres funciones tradicionales que se fueron formando gradualmente a lo largo del tiempo y conforman la triada tradicional de actividades académicas que el grueso de las instituciones de educación superior contemplan como esenciales a su naturaleza. (16) En un primer momento la docencia, proceso académico de enseñanza para la formación de nuevas generaciones de profesionales. (17) Posteriormente comienza a surgir la investigación, función distintiva universitaria que convierte a la institución en lo que Mayorga (16) llamó “fábricas del intelecto” dando origen a nuevos saberes, conocimientos, ideas, teorías, métodos y técnicas.

Finalmente se instala la extensión, estableciéndose una relación bidireccional entre la Universidad y la sociedad, vinculando el conocimiento teórico con el ámbito de la realidad y del universo entre sí. A través de ella, la Universidad presta servicios a la comunidad en razón de sus necesidades. (18)

#### 4.1.4 Universidades pioneras

Hacia el siglo VII, nace al sur de Italia la Escuela de Salerno dedicada a la transmisión del saber hipocrático, siendo prototipo del futuro sistema universitario. (12)

A lo largo del siglo XII, se dan importantes transformaciones del sistema educativo vigente, entre ellas el cese de las escuelas monacales y catedralicias, (19) debido a la introducción de la profesión jurista a estas escuelas, la paulatina incorporación de otros estudios con el consecuente aumento del número de maestros y alumnos, lo que representó una limitación para estas instituciones originándose los primeros “*studium generale*”. (20)

Entre las universidades surgidas durante los siglos XI y XII se considera Bolonia (1088) y París (1150) como los modelos organizativos de las posteriores instituciones. (9, 10)

Nacen teniendo en común la característica de ser corporaciones donde se genera, transmite y adquiere el conocimiento, pero desde sus comienzos presentaron diferencias en cuanto a su estructura organizativa y su objeto de estudio. (20)

El “*Studium*” de Bolonia fue *universitas magistrorum et scholarium* heredero de una escuela comunal especializada en Derecho, (19) se origina por iniciativa de estudiantes, quienes escogían a los ponentes. Este modelo favoreció a los alumnos y les permitió influir en la estructura organizativa de la misma, ocupando incluso los cargos máximos. (21)

La Universidad de París *universitas magistrorum*, deriva de diversas escuelas catedralicias. Su creación fue impulsada por maestros y respaldada por el Papa. Posteriormente se incorporó el gremio de estudiantes dando así origen a la *universitas magistrorum et scholarium*, es decir, corporaciones de profesores y alumnos. (10, 12, 20)

En el año 1218 el rey Alfonso IX de León funda “*Studii Salamantini*” que más tarde fue reconocida por el Papa Alejandro IV quedando constituida como real y pontificia. Recibe el legado del *studium* de Bolonia por lo que la enseñanza era abierta a todo público. Es reconocida como la Universidad más antigua de habla hispana. (16, 22)

#### 4.1.5 El advenimiento de la Universidad en América Latina

La Universidad llega a América en el siglo XIV de la mano de los conquistadores españoles, estableciéndose en el nuevo continente mediante un acto íntegramente administrativo. (11)

De la misma manera que la Universidad de Bolonia y París fueron modelo para el viejo mundo, así fueron Salamanca y Alcalá de Henares para el nuevo y a través de estos estereotipos entregados a

los jesuitas o a la Orden de Santo Domingo, América se hizo parte de una de las tradiciones culturales e intelectuales más sólida y trascendental. (12, 16)

Esta institución llegó como un producto surgido del contexto histórico europeo y previamente experimentado, fueron importadas junto a la cruz y la corona. (11, 12)

Tunnermann afirma que ambos modelos españoles presentaron diferencias significativas que se proyectaron en su herencia para el nuevo mundo, dando lugar a dos sistemas universitarios diferentes que en cierto modo influyeron en la actual división de la ES constituyéndose universidades “estatales” y “privadas”, estas últimas fundamentalmente católicas. (12)

La primer Universidad se fundó en el año 1538 por bula papal en la ciudad de Santo Domingo, descendiente de la Universidad de Alcalá. (11)

Según Brunner (11) la Universidad, invento típicamente europeo, había llegado al nuevo mundo para permanecer. Mientras en Europa su número se multiplica y sus tradiciones se consolidan, aunque ella no deja de atravesar por profundas crisis, en América Latina apenas subsiste esperando su segunda fundación que arribará con la independencia.

Los actuales sistemas universitarios nacionales latinoamericanos no conservaron la esencia de las universidades coloniales europeas que importaron los colonizadores siglos atrás. (11)

Posterior a la independencia americana se produce, como lo denomina Brunner (11) un “*renacimiento institucional*”, impactando en la herencia universitaria. En algunos casos solo cambió su imagen, mientras que en otros surgían nuevas instituciones con una idea central distanciada de la universidad madre, con un formato y estructura más adaptada a las necesidades de la sociedad moderna dejando al margen la teología, base de la estructura colonial. (9)

Entre los siglos XVI y XIX se cierran definitivamente algunas universidades mientras que otras se reabrieron con un nuevo modelo, el de Universidad Nacional, entendida según Brunner como una prolongación del Estado. (11)

#### **4.1.6 Universidad en Argentina**

Hacia fines del siglo XIV llegan desde Perú los primeros Jesuitas al territorio argentino, con la misión de defender la Iglesia Católica y propagar la Fe Cristiana entre los nativos. (23)

Con la llegada de esta orden a la región se abren las primeras puertas hacia la ES creándose en el año 1613 el Colegio Máximo en la actual provincia de Córdoba, destinado a la formación de los novicios de la orden. (24)

En 1622, por bula del rey de España Felipe IV, el colegio se constituye en la primera Universidad Nacional en territorio argentino. Inspirada por el modelo de la Universidad de Salamanca, de carácter teológico-filosófico. (25, 26)

En el año 1821, se funda la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) por iniciativa del entonces ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, Dr. Bernardino Rivadavia. (27)

En 1905 abre sus puertas la Universidad de La Plata, siendo la primera en fomentar la investigación. (26)

Hacia 1918 se inicia en la ciudad de Córdoba una reforma universitaria que se hizo extensiva a otras provincias e incluso a otros países de América Latina. Este movimiento impulsado por estudiantes en respuesta a una nueva situación social que se presentaba (28, 29) transfiere al país y a toda América Latina sus ideas de una Universidad autónoma <sup>(2)</sup>, abierta, libre y gratuita, entre sus logros más relevantes. (28, 29) Posteriormente a este trascendental suceso se originan la UNL (1919), la Universidad de Tucumán (UNT) (1921) y la Universidad Nacional de Cuyo (1939), entre otras. (26)

#### **4.1.7 Creación de la UNL y UNSa**

##### **4.1.7.1 Universidad Nacional del Litoral**

En Octubre de 1919, debido al trabajo conjunto del gobierno de la provincia de Santa Fe, estudiantes y ciudadanos, se funda por Ley Nacional la UNL. Su sede principal está en la ciudad de Santa Fe. En sus comienzos era una Universidad regional, que abarcaba escuelas e institutos ubicados en las ciudades de Santa Fe, Paraná, Rosario y Corrientes. Las primeras Facultades fueron la de Derecho y la de Química Industrial y Agrícola. (30)

La Licenciatura en Nutrición queda constituida en el año 2004, por Resolución N°167/97 de la UNL, donde en el artículo N° 1 se promueve la creación de la carrera de Grado en Nutrición; y en el artículo N° 8 se establece la creación de la carrera de LN, propuesta por la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas al Honorable Consejo Superior de la UNL. (31)

---

(2) Autonomía universitaria, en sus aspectos político, docente, administrativo y económico. (29)

#### 4.1.7.2 Universidad Nacional de Salta.

La UNSa se encuentra ubicada en la capital provincial y fue fundada en el año 1972. (32)

Se instituye a partir de la existencia de UA surgidas en la década del cincuenta y que hasta ese momento dependían de la UNT. Tales UA se dividían en Departamentos de Exactas, Naturales, Tecnológicas, Económicas, Ciencias de la Educación y Humanidades de igual modo en su sede central y en sedes regionales dentro de la misma provincia. (32, 33)

En 1983 se establece la actual estructura de seis facultades y dos sedes regionales, Orán y Tartagal, dependientes administrativamente del Rectorado y académicamente de las facultades.

La estructura de gobierno se constituye en Asamblea, Consejo Superior, Rector, Vicerrector, Secretarios, Consejos Directivos, Decanos y Vicedecanos, además existe un Consejo de Investigación que cuenta con un consejo asesor con representación de las facultades. (32)

El Dr. Arturo Oñativia, Director del entonces Instituto de Ciencias de la Nutrición del Noroeste Argentino (NOA), funda en la mencionada Universidad el Departamento de Ciencias de la Salud implementando así la Licenciatura en Nutrición. Fue instituida con el propósito de “establecer una Universidad con orientación regional, proyectada hacia los países vecinos, construida sobre la base de las capacidades e infraestructura administrativa ya existente”. (32, 33)

Sus objetivos fundacionales se relacionaban con su emplazamiento geográfico, con la necesidad de impulsar la ES, la investigación científica-técnica y con la ampliación de la igualdad de oportunidades en materia educativa para la población de su zona de influencia, irradiando su quehacer a una importante zona latinoamericana. (33)

## 4.2 ACADÉMICOS

El oficio académico en los orígenes de la Universidad funcionaba conforme a los gremios del Medioevo, el profesor ejercía principalmente la función docente con estructura verticalista y el tiempo destinado a dicha actividad era parcial. (34)

En el presente capítulo se desarrollará uno de los rasgos propios de la modernización de las universidades, el surgimiento de la profesión académica (35), sus elementos constitutivos y la conformación de un mercado académico en torno a ella.



#### 4.2.1 Surgimiento de la profesión académica

La producción científica referida a la “profesión académica” en las universidades contemporáneas de Argentina es emergente y por lo tanto muy escasa. Al respecto Fernández Lamarra sostiene que esto es consecuencia de que la información pertinente comienza a generarse de manera sostenida recién a fines de los noventa, momento en que surge, desde el área política, interés por coordinar el sistema universitario coincidiendo con el periodo en el que se delinearán las primeras políticas públicas que inciden sobre los académicos. (36)

En Argentina, comienza a constituirse la profesión académica a mediados del siglo XX. Los años comprendidos entre 1955-1960 configuraron una etapa de crecimiento cualitativo con importantes avances científicos y académicos que impactaron en la incipiente profesión académica, logrando una identificación en la pertenencia disciplinar más que en la institucional. (36)

En la década del 60 se inicia la llamada reforma silenciosa que afectó sólo a algunos países y algunas instituciones, dando así comienzo a una lenta conformación de la denominada profesión académica, donde una pequeña proporción del personal era contratado con jornada completa, con la finalidad de que realice actividades en la Universidad incluyendo la investigación. (37)

En la década del 80-90 se da en Argentina una importante transformación en el seno de las universidades públicas debido a la masificación de la matrícula y al aumento cuantitativo de académicos. Como consecuencia de esto, se constituye un amplio mercado académico. (38)

Se designa como mercado académico ya que funciona sujeto a las leyes de oferta y demanda, es decir que se ofrecen ciertas posiciones y condiciones de trabajo para lo que existen profesionales dispuestos a aceptar tales puestos y condiciones. (39)

Se define mercado académico como un espacio laboral determinado dentro de las instituciones de ES y constituido por una serie de puestos de trabajo de docencia, de investigación y extensión, coexistentes e interrelacionadas. (38)

La conformación del mismo implica, según Brunner (37), una nueva división del trabajo de producción y transmisión del conocimiento. De esta manera surge un nuevo tipo de profesional, que no necesariamente “vive para la cultura o el conocimiento”, sino que “vive de la cultura”. (37)

Se constituye así, un campo académico con reglas particulares de ofrecimiento y ascenso con una lógica propia de funcionamiento, en la cual no resultan ajenas las pugnas por la obtención de la legitimidad cultural. Una determinada relación entre la demanda y la oferta de saberes y credenciales en el contexto de instituciones que se expanden, se diversifican y diferencian llegando a conformar

---

un amplio mercado ocupacional en el cual las tareas académicas constituyen para muchos graduados un fin en sí mismas. (39)

El nacimiento de este nuevo grupo ocupacional, los académicos, ya sean científicos y/o docentes implicó el establecimiento de una nueva relación entre las instituciones de ES y la sociedad. (37)

Gil Antón (40) llama a la profesión académica *profesión de profesiones* ya que considera que el académico interviene en su propia reproducción, es formador de recursos humanos y actúa como juez en la determinación de las oportunidades de empleo de otras profesiones. (40)

El término profesión académica incluye a toda persona que desempeña en el ámbito universitario, funciones de docencia, investigación y extensión.

Según Grediaga Kuri (17) la docencia universitaria es una actividad a través de la cual se resguarda y transmite a las nuevas generaciones el conocimiento socialmente acumulado en los distintos campos del saber, cuyo objetivo es formar personas especializadas que en el futuro ocuparan las distintas posiciones laborales en la sociedad. A la investigación la define como actividad que busca ampliar los conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos socialmente disponibles en un determinado momento. (17)

Finalmente, la extensión es un compromiso que tiene la Universidad pública para fortalecer los vínculos con la sociedad. La Universidad de Chile la define como “instrumento de interacción y cambio social”. (41)

#### **4.2.2 Situación actual de la profesión académica**

El trabajo del académico a nivel mundial sufrió un fuerte impacto debido a la instalación del modelo económico neoliberal y al proceso de globalización, generándose una desinversión en la ES con la consecuente desvalorización del trabajo del académico y de la investigación científica en las instituciones públicas. Entre los deterioros producidos se encuentra la devaluación del salario percibido, la flexibilización laboral, la pauperización de las condiciones laborales y de las relaciones humanas que en ellas se establecen y la disminución de la autonomía en el ejercicio académico. Esto condujo al detrimento del prestigio social de esta profesión y al posterior surgimiento de una nueva figura académica, denominada por Fernández Lamarra (42) como docentes “taxis” u “ómnibus” debido a que deben trabajar en varias instituciones para complementar su salario. A consecuencia de ello disminuyen sus posibilidades de formación lo que repercute en la calidad de enseñanza. (42)

El surgimiento de la profesión académica estuvo ligado, al igual que el de otras profesiones, al grado de especialización de sus prácticas y al reconocimiento que la sociedad efectúa de la legitimidad de las mismas. (39)

En Argentina la profesión académica atraviesa algunos inconvenientes. Por un lado el aumento cuantitativo del cuerpo docente como consecuencia de la masificación de la matrícula y por el otro, la dificultad que se les presenta a muchos profesionales al momento de su inserción en el mercado laboral, ya sea por las características propias de sus profesiones o por la inactividad del mercado. En estos casos la Universidad se constituye en generadora de puestos de trabajo para sus propios graduados, convirtiéndose como lo denomina Chiroleu (39) en un “refugio ocupacional” y no en una elección “vocacional”, ya que en muchas ocasiones se selecciona por descarte y necesidad. De esta manera la profesión académica es ejercida por graduados sin experiencia en el mercado laboral siendo así como se desvincula la práctica docente de las características que le son propias a la profesión. (39)

#### 4.2.3 ¿Quiénes son los académicos?

Dentro del ámbito de la ES es primordial estudiar sus elementos constitutivos. En este trabajo se profundizará en los académicos, actores nodales pertenecientes a un grupo social heterogéneo organizado, con el rol específico de desarrollar y transmitir el conocimiento, siendo así los responsables directos del proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación de recursos humanos profesionales, la generación de nuevos conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos para su posterior divulgación en la sociedad. (43, 44, 45)

Son profesionales y empleados (17), que comparten un sistema de valores, creencias prácticas y aspectos simbólicos que los definen como “profesionales del conocimiento”. Son capaces de ejercer la crítica y el estímulo al trabajo de sus colegas y por lo tanto, cumplir el importante papel que tienen asignado en las universidades. (45)

A continuación se hace referencia a algunos de los atributos presentes en este grupo:

-La heterogeneidad intra e interinstitucional exteriorizada en distintas disciplinas de origen, formación/capacitación profesional, dedicación horaria, grado de compromiso institucional y la estabilidad laboral, entre otras. (39)

-Estar instruidos en una disciplina específica, proceso llevado a cabo por académicos de generaciones anteriores. (17, 45)

-Cultivar el conocimiento y elementos troncales en la formación de recursos humanos. (43, 47)

-Realizar actividades de docencia, investigación y extensión.

-Estar empleados por instituciones de ES debiendo garantizar el cumplimiento de objetivos institucionales otorgando prestigio a su lugar de empleo. (43, 46)

-Poseer capacidad para definir colectiva y/o individualmente los contenidos curriculares y líneas de investigación en las que trabajan. (43)

El compromiso, la constante formación y el desempeño de los académicos son fundamentales en la calidad de enseñanza que reciben los estudiantes, participando así del desarrollo socio-económico y cultural a nivel local, nacional y mundial.

#### 4.2.4 Vida académica

El capital universitario se obtiene y se mantiene a través de la ocupación de posiciones (47) que forman parte de la vida académica, definida como la trayectoria que el académico desarrolla a lo largo de la misma, o sea, a los desplazamientos de posiciones que se producen en el ejercicio profesional desde el acceso hasta que llega a una determinada posición. No entraña la promoción ni movilidad, ya que un individuo puede ocupar el mismo cargo durante toda su vida académica. (48) La trayectoria académica comprende varias fases: la incorporación, iniciación, trayectoria propiamente dicha y situación actual, agregándose a ellas los antecedentes (socialización anticipada); que no son una fase en si misma pero sus características impactan en la fase de incorporación, cuando el objetivo es realizar un análisis posterior de la trayectoria del académico. (36) La socialización anticipada hace referencia a la etapa de formación previa a la incorporación en una institución de educación superior aunando el contexto familiar en las experiencias laborales previas y las experiencias en las instituciones educativas donde se forme. (17)

Fernández Lamarra (36) considera que el sistema de acceso, desarrollo, promoción y evaluación del profesional académico en las instituciones universitarias es deficiente. Generalmente el proceder llevado a cabo para el acceso a la vida académica es muy variado. Este puede ser por concurso público regulado por ley con examen de oposición o mediante el acceso con criterios discrecionales relacionados con cada institución y modalidades contractuales derivadas del sector administrativo. Algunas universidades nacionales han optado por sistemas de contratación, renovables anualmente, al igual que en la mayor parte de las universidades privadas, lo que genera a veces cierta inestabilidad de los cargos y funciones. (36)

La modalidad más frecuente de incorporación a la vida académica es como “interino”, esto posiciona al académico en la institución hasta que la misma convoque mediante un llamado abierto a concurso por el cual podrá obtener de manera formal un cargo. (36)

## 4.3 PRÁCTICAS CIENTÍFICAS

### 4.3.1 Prácticas científicas

A las prácticas científicas se las entiende como modos individuales de obtener conocimiento (49), serie de actividades humanas que conforman un proceso formal, sistemático, analítico, controlado y crítico que tiene como objetivo ampliar el conocimiento. (50) Bourdieu las asocia a *Hábitus* como principio de producción de prácticas diferenciadas según diversas variables como sexo, origen social, nacionalidad, tratándose de disciplinas con un capital científico colectivo acumulado. (51)

Para el desarrollo de las mismas, los académicos se encuentran en una comunidad científica donde se reúnen con otros individuos que aprenden las bases de su campo científico a partir de los mismos modelos concretos, casi sin desacuerdos en sus fundamentos y en sus prácticas subsiguientes. (52) En términos de Bourdieu (51) campo científico es un sistema de relaciones objetivas entre posiciones adquiridas en el que se desarrolla una continua lucha de fuerzas por la dominación de dicho espacio y la producción del conocimiento. Al conocimiento se accede a través de la experiencia, el razonamiento deductivo e inductivo y el método científico y tienen en cuenta los diferentes capitales, recursos y características de una sociedad, principalmente el capital cultural (53) con influencia determinante en el proceso, la agenda de investigación, proceso a nivel micro - social influido por condiciones meso y macro sociales, dependientes del contexto. (54)

Los docentes - investigadores emplean para el desarrollo de sus trabajos documentación científica existente, provenientes de una formación prolongada en investigación, (51) esto se ve favorecido por las competencias científicas presentes en el investigador. (55)

Las prácticas científicas, se desarrollan en base a dos modos, el tradicional, dentro de una estructura disciplinar homogénea y jerárquica y el modo emergente o de mercado dentro de una estructura trans - disciplinar, heterogénea y heterárquica, (56) los objetivos que persiguen son variables, desde lograr respuestas a interrogantes a simplemente ser antecedentes de currículum vitae (CV) de los académicos. (57)

Por último, y al igual que toda actividad, enfrenta dos grandes limitaciones, una a nivel

---

financiero y la otra a nivel curricular, visible en la división de la función docente y la investigadora del académico. (58)

### 4.3.2 Investigación en el ámbito universitario

La investigación en la Universidad es una actividad que nace con Alexander Von Humboldt en la Universidad de Berlín. (59)

En la República Argentina, el 60% de los investigadores desarrollan sus actividades en Instituciones Universitarias. (RICYT 2009) <sup>(3)</sup>

Es usual encontrar en las instituciones de educación superior una división administrativa entre docentes formadores y docentes investigadores asumiendo que el conocimiento tiene dos contextos, el de transmisión y el de descubrimiento, considerándolos muy diferentes, pero sabiendo que, en algunas ocasiones pueden ser cercanos (61), para lo que Brunner (11) sostiene que la investigación científica como parte natural de la Universidad, es una cuestión relativamente reciente.

Actualmente, se privilegia, el perfil de docentes investigadores y una docencia investigativa por dos consideraciones básicas: primero, los contenidos de la enseñanza deben cuestionarse, desligarse de su aparente condición de conocimientos acabados y perpetuados; y segunda, el aula es un laboratorio para el desarrollo de la investigación, factor en el que las universidades tienen una enorme capacidad para contribuir a la solución de problemas técnicos y sociales como así también promueve la participación de los estudiantes en los proyectos científicos de los docentes, lo que constituye una estrategia de aprendizaje significativa para el individuo y su vínculo con las comunidades académicas. (61)

En la Argentina, la historia del desarrollo científico puede ser entendida como una tensión entre la disociación y asimilación, de la profesión científica y la profesión académica; pero siempre se impulsó con mayor o menor éxito la incorporación de la investigación científica a la vida universitaria. (57)

---

(3) RICYT: Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología - Iberoamericana e Interamericana. (60)

### 4.3.3 Evolución de las prácticas científicas en el área de la Nutrición

En América Latina el desarrollo histórico de las prácticas científicas en el área de los Alimentos y Nutrición Humana revela variados cambios donde coexisten el auge y el decaimiento de la investigación. (3)

Durante las primeras décadas del siglo XX las investigaciones a nivel mundial en el área de la Nutrición se centraron en la carencia de vitaminas. Aunque no fue una temática relevante para América Latina. (3)

El campo científico de las Cs. de los Alimentos y Nutrición Humana en el país surge con el Dr. Pedro Escudero en 1928, quien crea la Escuela Municipal de las Enfermedades de la Nutrición para más tarde intervenir en la constitución de la Escuela Municipal de Dietistas <sup>(4)</sup>, transformándose luego en el Instituto y Escuela Nacional para finalmente ser transferida a la Facultad de Medicina de la UBA. Desde sus actas fundacionales se ponía énfasis en la necesidad de unificar las actividades de formación con las de investigación. (3, 4)

El Dr. Pedro Escudero inicia la investigación en el área y dirige sus estudios hacia el conocimiento de una dieta racional basada en las cuatro leyes de la nutrición (calidad, cantidad, armonía y adecuación), requerimientos de energía y de nutrientes, enfermedades crónico - degenerativas. Se desarrollan de manera escasa los temas de desnutrición o de carencias vitamínicas específicas.

Hacia los años 30 y 40 las investigaciones se centraron en recabar elementos para la definición de “dieta normal”. (3)

Durante la década del 40, se fueron creando en casi todos los países de la Región una serie de instituciones dedicadas a la investigación de problemas nutricionales. Sus objetivos y programas variaban considerablemente. (3)

En 1972 se crea la UNSa; desde sus comienzos contempló dentro de sus fines y objetivos la “aplicación de políticas integrales dirigidas a la erradicación de endemias y a la solución de problemas nutricionales, habitacionales y sociales que favorecen su desarrollo”.

---

(4) La entonces denominada Escuela de Dietistas es actualmente la carrera Universitaria Licenciatura en Nutrición. (4)

En ese marco, el Dr. Arturo Oñativia, funda la Licenciatura en Nutrición, y en esos años, Él escribía, que no podía concebirse una carrera de nutrición jerarquizada académicamente y con una excelente formación profesional técnica y de gran contenido social, si no se disponía de un Instituto de Nutrición, destinado a la investigación de los problemas nutricionales que la sustentasen, ya que allí se disponía de docentes comprometidos que pudieran a través de los años transferir a los alumnos la experiencia vivida en la observación y la investigación de una realidad social y sanitaria sin deformaciones. (6)

#### **4.3.4 Investigación en la UNSa**

Según se establece en los Estatutos, la investigación constituye un área inseparable de la función docente. (32)

##### **4.3.4.1 La estructura organizativa y normativa**

La Universidad cuenta con un ámbito específico para promover la investigación y un presupuesto destinado a estas actividades. El Consejo de Investigación de la UNSa (CIUNSA) formula el Plan Anual de Investigación, coordina las actividades, administra los fondos y propone las pautas para realizar las evaluaciones internas y/o externas adecuadas para la promoción de la investigación y para la definición de orientaciones, facilitando la participación en la discusión y en la toma de decisiones.(32)

##### **4.3.4.2 El CIUNSA**

Fue creado en el año 1973 con su primer Presidente el Dr. Arturo Oñativia. (33)

Es el organismo de la Universidad responsable de hacer ejecutar la política de investigación establecida por el Consejo Superior. (62)

Los proyectos, programas y trabajos de este consejo nacieron con la necesidad de promover la Investigación Científica y Tecnológica en la UNSa, sobre todo para aquellos que no están categorizados o incluidos en el Programa de Incentivos. El objetivo es generar nuevos conocimientos en áreas científicas tecnológicas de la institución. (62) Tiene normas establecidas para la evaluación externa de las nuevas presentaciones así como para la evaluación de los informes de avance y finales de los trabajos, proyectos y programas. (32)

El consejo es conducido por representantes de los docentes - investigadores de las facultades y también por representantes de los estudiantes. (32) Se organizan en Presidente, Vicepresidente y secretario técnico. (62)



Dentro de las funciones del consejo se encuentra la administración de subsidios a la investigación y para el equipamiento, hacer compras centralizadas para todos los proyectos, gestionar actividades administrativas como Internet, Programa de Incentivos, etc. (32)

Con el objetivo de colaborar en la capacitación y formación de nuevos investigadores en el ámbito de la Universidad este organismo otorga tres tipos de subvenciones para la Investigación 1)- Becas de Investigación para Estudiantes Avanzados (BIEA), 2)- Becas de Investigación para graduados de Iniciación (BII) y 3)- Becas de Investigación para graduados de Perfeccionamiento (BIP). (62)

Existe un Régimen de Subsidio de apoyo a la investigación aprobado mediante resolución CS N° 432/99. Los subsidios son fondos que otorga el Consejo de Investigación para financiar total o parcialmente actividades de Investigación Científica y Tecnológica cuyo desarrollo y ejecución se realiza en el ámbito de la UNSa. (63)

Entre las unidades de investigación existentes en la UNSa se encuentra dentro del área de la Cs. de la Alimentación y Nutrición Humana, el Instituto de Investigación en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IENPO) y el Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA). (32)

Para publicar los resultados de las investigaciones realizadas la Institución cuenta con Revistas propias como la “*Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de Salta*” desde Diciembre 2011. (33)

La Universidad dispone de una biblioteca electrónica que tiene acceso a texto completo de Libros Digitales, desde cualquier computadora conectada en el predio de la Universidad, Centro Cultural y Museo de Ciencias Naturales. (33)

También tiene un Portal de Revistas Electrónicas. (33)

La investigación se realiza en diferentes ámbitos, la mayoría de los proyectos se encuentran agrupados en torno a Institutos, tanto en el marco de convenios UNSa - CONICET como por creación propia; coexisten institutos e investigadores del sistema del CONICET que reciben apoyo externo en algunos casos de la ANPCyT <sup>(5)</sup> con otros de la Universidad, esto se debe a que en sus comienzos la institución incorporó algunos grupos de investigación ya desarrollados, a los que se fueron agregando otros. (32)

---

(5) ANPCyT: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica es un organismo nacional dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, dedicado a promover el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina.

#### 4.3.5 Investigación en la UNL

Los proyectos de investigación llevados a cabo por la institución son financiados por la propia Universidad, la ANPCyT, CONICET, empresas privadas, fundaciones y organismos internacionales.

Para el desarrollo científico en el área de la salud dispone de laboratorios, departamentos, centros e institutos ubicados en la misma Facultad. Entre los relacionados a la Nutrición y Alimentación Humana se encuentran; los Departamentos de Ciencias Biológicas, Química General e Inorgánica, Química Orgánica, Cátedra de Epidemiología y Salud Pública, Cátedra de Microbiología Aplicada, Cátedra de Fisiología, Cátedra de Fisiología Humana y el Centro de Investigación en Endemias Nacionales perteneciente a la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas (FBCB). (30)

Las principales líneas de investigación están relacionadas con ciencias básicas, ciencias de la salud y biotecnología. (30)

Los resultados obtenidos en las investigaciones se publican en revistas nacionales e internacionales con arbitraje, capítulos de libros, presentaciones en eventos científicos y son patentados a nivel nacional e internacional. (30)

La FBCB cuenta con una biblioteca centralizada que reúne el material informático de la FBCB, la Escuela Superior de Sanidad, Facultad de Medicina y la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas. Cuenta con publicaciones destinadas a públicos específicos como es la revista FABICIB de divulgación científica. (30)

El inicio en investigación puede realizarse a través de las tesinas de grado, la Cientibeca y pasantías, becas financiadas por terceras instituciones de la región o por tesis de posgrado. (30)

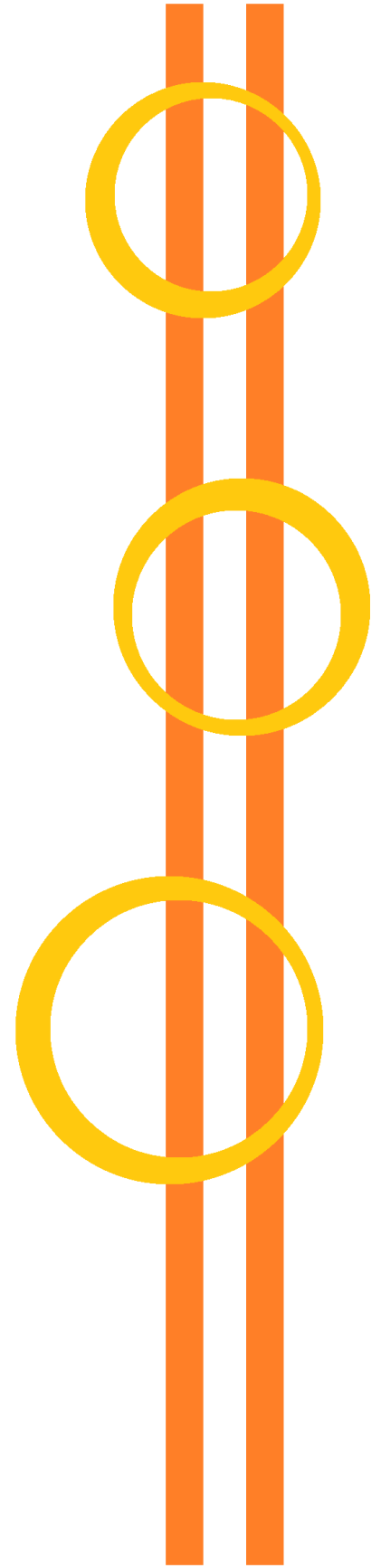
Se implementó el curso de acción para el desarrollo de los recursos humanos de la UNL, esta política incluye actividades de formación extracurricular para alumnos y servicios en investigación para graduados, becas de iniciación a la investigación (Cientibeca), becas de maestría y doctorado para docentes de la UNL, programa de movilidad científica - componente posgrado (PROSMAC-POS), programas de becas de terceras instituciones. (30)

Los docentes - investigadores de la FBCB, en su mayoría, están categorizados por el Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias. Aproximadamente el 90% de ellos son investigadores o becarios del CONICET u otros organismos de ciencia y tecnología. (30)

Además la UNL promueve la incorporación de investigadores especializados con el fin de fortalecer los equipos de investigación existentes y futuros. (30)

La institución cuenta con una revista de divulgación científica “*ConCIENCIA*” de publicación periódica, editada por la Secyt y la Dirección de Comunicación Institucional, se distribuye de manera gratuita a los investigadores de la UNL, universidades públicas y privadas argentinas y de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, escuelas, entidades gubernamentales, organismos de ciencia y ONG. (30)

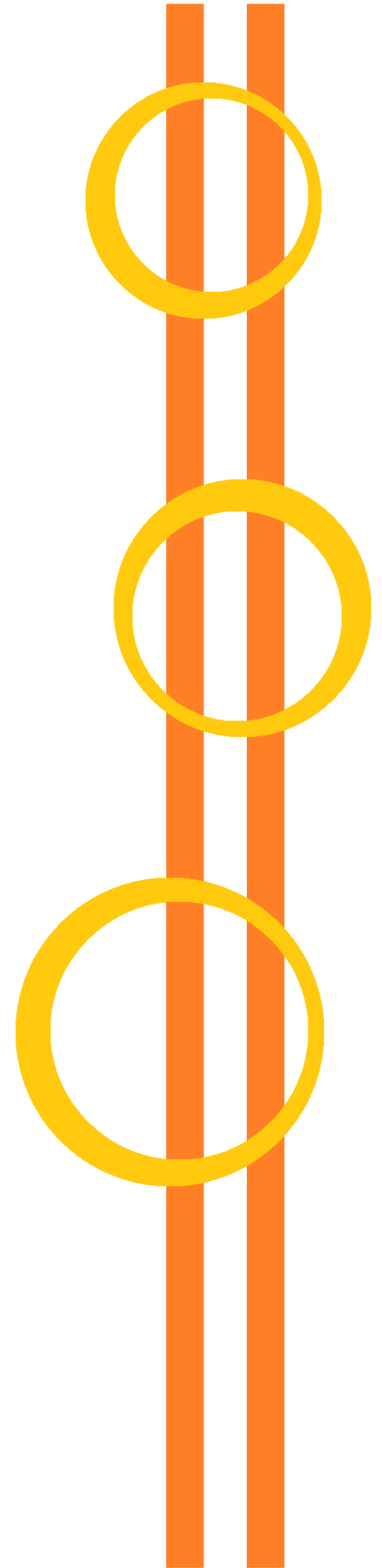
# HIPÓTESIS



## 5 HIPÓTESIS

Existe relación entre las características de incorporación a la vida académica de los docentes investigadores de la Licenciatura en Nutrición de la UNL y la UNSa y el desarrollo de sus prácticas científicas actuales.

# VARIABLES



## 6 VARIABLES

### *Independiente*

Incorporación a la vida académica.

### *Dependiente*

Prácticas científicas actuales.

# DISEÑO METODOLÓGICO





## 7 DISEÑO METODOLÓGICO

### 7.1 Tipo de estudio

Teniendo en cuenta las características del problema y los supuestos planteados, el tipo de investigación realizada es cuanti - cualitativa y por sus características metodológicas el diseño de este estudio es descriptivo, transversal y correlacional. Al ser sólo un estudio descriptivo no es un patrón generalizable a otras UA, es sólo una descripción de la muestra seleccionada. Por ello los datos recabados no podrán ser transferibles.

### 7.2 Universo y muestra

#### *Universo*

Docentes categorizados en el “Programa de Incentivos a Docentes Investigadores” (PROINCE) pertenecientes a la Licenciatura en Nutrición de las Universidades Nacionales del Litoral y Salta durante el periodo 2012-2013. El plantel de académicos categorizados en la UNL y la UNSa está constituido por 73 y 42 docentes respectivamente.

#### *Muestra*

La muestra está compuesta por 23 y 16 docentes categorizados de la UNL y UNSa respectivamente.

La muestra para la selección de los Académicos Investigadores de cada Unidad Académica fue no probabilística accidental por cuota según la categorización en el Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la República Argentina <sup>(6)</sup> (Categoría I, II, III, IV o V) y UA.

---

(6) El PROINCE fue creado en 1993 por el Ministerio de Educación de la República Argentina con el objetivo de promover el desarrollo de actividades de investigación conjuntamente con las de docencia en universidades estatales. Para cumplir con este fin se les otorga un incentivo económico a los docentes que cumplen con ciertos requisitos entre los que se destacan: su participación en un sistema de evaluación de antecedentes, sus producciones, concursos, etc. Estas condiciones son las que determinan junto a su cargo docente un nivel de jerarquía dentro de las “Categorías Equivalentes de Investigación” (CEI) de dicho programa. En la normativa original (1993) las CEI eran cuatro: A, B, C, y D. En las dos primeras (A y B) se encontraban docentes-investigadores capacitados para dirigir grupos de investigación. Sin embargo en 1997 estas categorías fueron reformuladas; quedando cinco (I, II, III, IV y V). Las tres categorías más altas (I, II y III) se corresponden con académicos acreditados para dirigir actividades de investigación. (64)

---

CATEGORIZACIÓN	UNIDAD ACADÉMICA	
	UNL	UNSa
I - II	4	5
III	9	3
IV- V	10	8
Total	23	16

### Criterios de inclusión

Docentes categorizados en el PROINCE de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la República Argentina de la UNL y UNSa.

### Criterios de exclusión

Docentes no categorizados en el Programa de Incentivos de todas las UA formadoras de LN.

**DEFINICIÓN Y  
OPERACIONALIZACIÓN  
DE VARIABLES**



## 8 DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSION	CATEGORIAS	INDICADORES
<p><b><i>Incorporación a la Vida académica</i></b></p> <p>Gil Antón, M. (35) y Grediaga Kuri, R. (17) consideran al momento de la <i>Incorporación</i> como aquel en que se obtiene por primera vez un contrato laboral para dictar clases a nivel de grado en una institución de educación superior dedicada a actividades de docencia, investigación y extensión.</p> <p>Se considera <i>vida académica</i> al tiempo que el académico dedica para la Universidad, en el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y/o extensión.</p> <p>(variable independiente)</p>	<p><b>Rasgos socio - demográficos generales</b></p> <p>Conjunto de características biológicas, socioeconómicas y culturales que presenta una población.</p>	Sexo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Femenino</li> <li>• Masculino</li> </ul>
		Edad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• &lt; o igual 24 años</li> <li>• 25 - 34 años</li> <li>• 35- 44 años</li> <li>• &gt; 45 años</li> </ul>
	<p><b>Situación social</b></p> <p>Condiciones del contexto del que provienen los académicos. (35)</p>	Estado civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soltero</li> <li>• Casado/ En pareja</li> <li>• Divorciado</li> </ul>
			Personas a cargo
	<p><b>Antecedentes sociales</b></p> <p>Circunstancia o característica en el rango social que sirve para comprender y/o valorar hechos posteriores. (13)</p>	Nivel de escolaridad de los padres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguno</li> <li>• Básica</li> <li>• Media</li> <li>• Superior</li> </ul>
			Experiencia laboral previa

VARIABLES	DIMENSION	CATEGORIAS	INDICADORES
	<p><b>Formación académica</b></p> <p>Procesos y procedimientos formales a través de los cuales los académicos adquirieron conocimientos especializados en diversas áreas disciplinares en el Sistema de ES Universitario. (35)</p>	Grado máximo al primer contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin título</li> <li>• Título de grado</li> <li>• Título de posgrado</li> </ul>
		Título de grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LN</li> <li>• Otros</li> </ul>
		Institución que otorgó el título de grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Misma institución donde trabaja</li> <li>• Otra institución</li> </ul>
	<p><b>Condiciones laborales</b></p> <p>Situación en que se halla un académico en una institución de educación superior a partir de la firma de un contrato laboral en el que se definen responsabilidades, funciones y características del desempeño profesional. (35)</p>	Periodo en el que obtuvo su primer contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antes de 1994</li> <li>• Después de 1994</li> </ul>
		Medios de información a la convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formal</li> <li>• Informal</li> </ul>
		Tipo de contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interino</li> <li>• Regular /Concurso</li> </ul>
		Cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesor titular</li> <li>• Profesor adjunto o asociado (Adj. /Asoc.)</li> <li>• Profesor asistente o (JTP)</li> <li>• Auxiliar de segunda</li> </ul>

VARIABLES	DIMENSION	CATEGORIAS	INDICADORES
		Dedicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Simple (10 hs)</li> <li>• Semi – exclusiva (20 hs.)</li> <li>• Exclusiva (40 hs.)</li> </ul>
		Actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docencia</li> <li>• Investigación</li> <li>• Extensión</li> <li>• Gestión Institucional</li> </ul>
		Compromisos laborales extra universitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con actividades laborales extras</li> <li>• Sin actividades laborales extra</li> </ul>

VARIABLES	DIMENSION	CATEGORIAS	INDICADORES
<p><b>Prácticas Científicas</b></p> <p>En términos de Bourdieu (51)son producto de un <i>Hábitus científico</i> y de Capitales (Social, Cultural y Simbólico que posee un sujeto) <i>Hábitus</i> entendido como un sistema adquirido de esquemas generadores, disposiciones duraderas y socialmente construidos; el que constituye, el fundamento objetivo de conductas regulares y del que se puede prever las practicas. (variable dependiente)</p>	<p><b>Posición en el campo</b></p> <p>Lugar y función que posee un docente-investigador dentro de la comunidad académico-científica según sistema de categorización del programa de incentivos. (48)</p>	<p>Categoría actual en programa de incentivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I-II</li> <li>• III</li> <li>• IV-V</li> </ul>
	<p><b>Participación en proyectos de investigación acreditados</b></p> <p>Intervención de un docente-investigador en proyectos acreditados, aquellos que fueron evaluados y aprobados por un Comité de Investigación, con o sin financiación específica.</p>	<p>Rol</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Integrante</li> </ul>
		<p>Área temática</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias (Cs.) de la Salud</li> <li>• Cs. Sociales</li> <li>• Cs. Económicas</li> <li>• Cs. y Tecnología Alimentaria</li> <li>• Otras</li> </ul>
		<p>Organismo que acredita</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secyt y CIUNSA</li> <li>• Secyt / CIUNSA y Otros</li> </ul>

VARIABLES	DIMENSION	CATEGORIAS	INDICADORES
	<b>Formación de recursos humanos en investigación</b>  Acción de suministrar a una persona información y entrenamiento preciso para conocer, aprender a realizar y desempeñar un determinado papel-rol, ejerciendo funciones y actividades vinculadas a la investigación.	Dirección de tesis de grado	• Si • No
		Dirección de tesis de posgrado	• Si • No
		Dirección de becarios	• Si • No
	<b>Producción científica</b>  Actividades académicas y científicas que desarrolla un docente - investigador; parte materializada del conocimiento producido. (35)	Publicación en memoria de eventos científicos.	• Si • No
		Artículos en revistas nacionales.	• Si • No
		Artículos en revistas internacionales.	• Si • No
		Idioma.	• Español • Otro
		Formato de publicación	• Papel • Digital



**TÉCNICAS  
E INSTRUMENTOS  
DE RECOLECCIÓN  
DE DATOS**



## 9 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para conocer las características de la incorporación y el desarrollo de prácticas científicas actuales de los académicos de la Licenciatura en Nutrición de la UNL y la UNSa se administró un *cuestionario* a los docentes - investigadores integrantes de la muestra en estudio y que cumplieron con los criterios de inclusión previamente establecidos por el equipo de trabajo. Para profundizar información sobre el desarrollo de prácticas científicas, se tuvo en cuenta el análisis de los CV de los académicos que accedieron a entregarlos o enviarlos al equipo de investigación.

El instrumento utilizado fue un Cuestionario elaborado para el Proyecto de Investigación “Prácticas Científicas de los académicos de instituciones públicas formadoras en Nutrición de la República Argentina, su incidencia en el campo científico local, nacional e internacional” (adaptado de Grediaga Kuri, 1999 y Fernández Lamarra, 2007).

Previo a la administración del cuestionario se le suministró a cada académico el *consentimiento informado* <sup>(7)</sup>, mediante el cual cada individuo fue informado sobre las características de la investigación, objetivos y propósitos, procedimientos a realizar y duración de su participación, garantizando la confidencialidad de los datos a obtener. Además se aclaró que la participación era voluntaria y se garantizó que el sujeto haya comprendido la información recibida tomando una decisión de forma competente y voluntaria.

Aquellas preguntas del cuestionario que no fueron respondidas por los académicos, se las ubicó en las siguientes alternativas de respuesta:

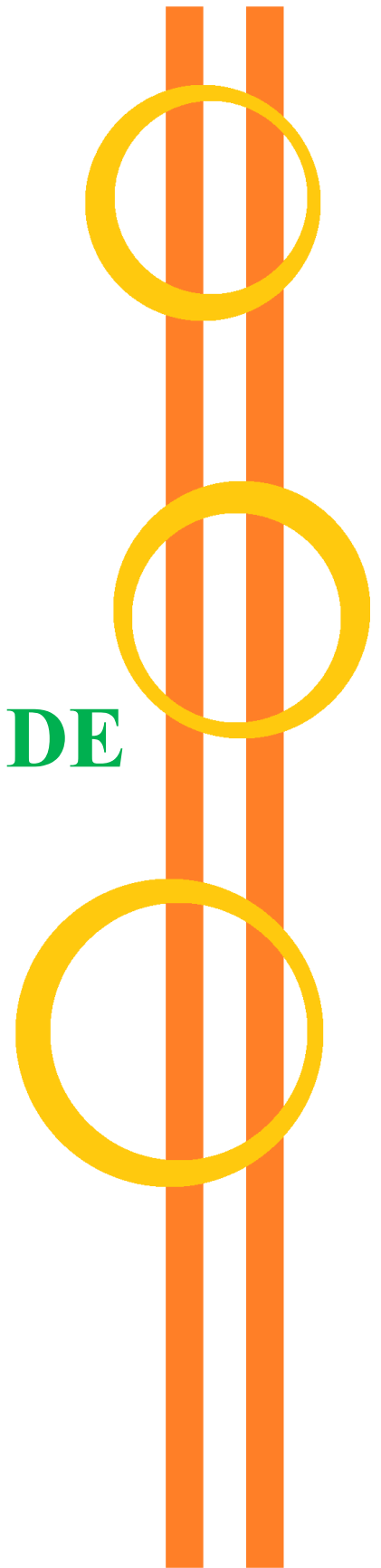
- ✓ NO CONTESTA (N/C): si el entrevistado se negó a contestar.
- ✓ NO SABE (N/S): si el mismo no conoció la respuesta.

Posteriormente se realizó una tabulación cruzada de los datos obtenidos de las entrevistas y documentos de los académicos con el fin de analizar la información obtenida.

---

(7) Protocolo, Hoja de Información al Sujeto de Investigación y Consentimiento Informado, Aprobados por Comité de Ética de Hospital Nacional de Clínicas en reunión de fecha 19 de noviembre de 2009, según consta en Libro de Actas N° 1, acta N° 81 y foja N° 73.

**PLAN DE  
TRATAMIENTO DE  
LOS DATOS**



---

## 10 PLAN DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Para efectuar el análisis de los datos cuali - cuantitativos de los cuestionarios, se codificaron los datos. Este procedimiento se realizó en cada pregunta del cuestionario y fue diferente para preguntas abiertas y preguntas cerradas. Para las primeras, se armaron categorías por aproximaciones sucesivas en tanto que las preguntas cerradas se identificaron con un número arábigo para cada categoría de respuesta. Para esto se consideró al docente de la Licenciatura en Nutrición al momento de su incorporación a la vida académica en relación con sus prácticas científicas actuales.

**TIPO DE PRUEBAS  
ESTADÍSTICAS,  
CUADROS Y  
GRÁFICOS**



## 11 TIPO DE PRUEBAS ESTADÍSTICAS, CUADROS Y GRÁFICOS

Para analizar datos cuantitativos se utilizó el software SPSS <sup>(8)</sup> el cual permitió analizar, integrar la información y establecer relaciones entre variables. Para ordenar la información y realizar el posterior análisis se construyó para cada variable una tabla de contingencia con las frecuencias absolutas y relativas (%). Se realizó la *prueba de Chi-cuadrado de Pearson* ( $\chi^2$ ) para determinar la existencia de asociaciones estadísticamente significativas (nivel de significancia  $<0.05$ ). Para observar la intensidad de la asociación entre variables, según las características de las mismas se utilizó estadística inferencial con las siguientes medidas simétricas: para tablas de contingencia de 2x2 se empleó *V de Cramer* ( $VC = 0$  independencia absoluta,  $VC = .50$  relación leve,  $VC = .70$  relación moderada y  $VC = 1$  relación perfecta), y para tablas de contingencia  $>$  a 2x2 se usó *Coefficiente de Contingencia de Pearson* ( $CCP = 0$  y  $CCP = C_{max}$ ). (65)

Por último, para representar de manera ilustrativa la información obtenida en algunas variables dicotómicas se realizaron gráficos de barra simple con el programa Microsoft Excel.

---

(8) SPSS: Statistical Product and Service Solutions 17.0. SPSS Inc. Chicago, 2008

# RESULTADOS



## 12 RESULTADOS

Para dar respuesta a la hipótesis planteada es necesario individualizar aspectos referentes al momento de la incorporación a la vida académica de los profesionales formadores de LN de la UNL y la UNSa como así también describir el desarrollo actual de las prácticas científicas de los mismos.

### 12.1 CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

La mayoría de los académicos categorizados de la muestra presentan las siguientes características generales:

- Son de sexo femenino y al momento de la incorporación a la vida académica eran solteras y sin personas que dependieran económicamente de ellas.

- Tuvieron su primer contrato laboral en la misma institución donde obtuvieron su título de grado y accedieron al cargo de manera informal como interinos antes del año 1994.

- Actualmente desarrollan sus prácticas científicas, principalmente en el área de las Ciencias de la Salud y participan en proyectos acreditados por la Secyt o CIUNSA.

- La producción científica se presenta en memorias de eventos científicos y en revistas de alcance nacional.

- La dirección de tesis de posgrado y de becarios se muestra con desigualdad en la trayectoria académica de los docentes - investigadores estudiados, situación debida a la ausencia de académicos con título de posgrado.



## 12.2 CARACTERÍSTICAS AL MOMENTO DE LA INCORPORACIÓN A LA VIDA ACADÉMICA

### *Rasgos socio demográficos*

**TABLA N° 1**

*Edad de los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa al momento de la incorporación a la vida académica.*

AÑOS	Académicos		
	UNL	UNSa	n=39
24 ó <	14 61%	4 25%	18 46%
25 a 34	7 30%	10 62%	17 43%
35 ó >	2 9%	2 12%	4 10%
Total	23 100%	16 100%	39 100%

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los académicos se incorporaron al plantel de una Institución de Educación Superior siendo jóvenes, observándose en la UNL la muestra con edades más nóveles (24 años o menos) en contraste con la UNSa donde eran mayores de 25 años y menores de 34 años de edad (Tabla N°1).

## Antecedentes sociales

**TABLA N° 2**

*Escolaridad alcanzada por los padres de los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa.*

NIVEL	Académicos				n=39
	UNL		UNSa		
	Padre	Madre	Padre	Madre	
Ninguno	3 13%	- -	3 19%	1 6%	7 9%
Básica	8 35%	11 48%	5 31%	6 37%	30 38%
Media	4 17%	6 26%	5 31%	8 50%	23 29%
Superior	7 30%	5 22%	2 12%	1 6%	15 19%
N/C	1 4%	1 4%	1 6%	- -	3 4%
Total	23 100%	23 100%	16 100%	16 100%	78 100%

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los progenitores de los académicos completó el nivel básico (38%) en tanto que el 29% logró completar la escolaridad del nivel medio y sólo el 19% concluyó estudios terciarios y/o universitarios. Son minoría los padres que no se insertaron o si lo hicieron no finalizaron la educación básica (9%) (Tabla N° 2).

Es más alto el nivel de escolaridad alcanzado por las madres de los académicos de la UNL en comparación con la UNSa, ya que en la UNL 5 de 23 madres realizaron estudios terciarios y/o universitarios (22%) mientras que en la UNSa sólo 1 de 16 madres lograron título de nivel superior (6 %) (Tabla N° 2).

El 50% de las madres de los académicos de la UNSa completaron su educación media (8 de 16) en tanto que en la UNL 6 de 23 alcanzó ese nivel (26%) (Tabla N° 2).

Respecto a las madres que sólo alcanzaron el nivel básico, 48% corresponde a la UNL en tanto que el 38% a la UNSa (11 de 23 y 6 de 16 respectivamente) (Tabla N° 2).

Sólo 1 de 16 madres de la UNSa no finalizó la educación básica, en tanto que todas las madres de los 23 encuestados de la UNL finalizaron ese nivel u otro superior (Tabla N° 2).

En lo que respecta a la educación de los padres, se registró mayor porcentaje de padres que

completaron el nivel de educación superior en la UNL respecto a la UNSa (7 de 23 y 2 de 16 respectivamente) (Tabla N° 2).

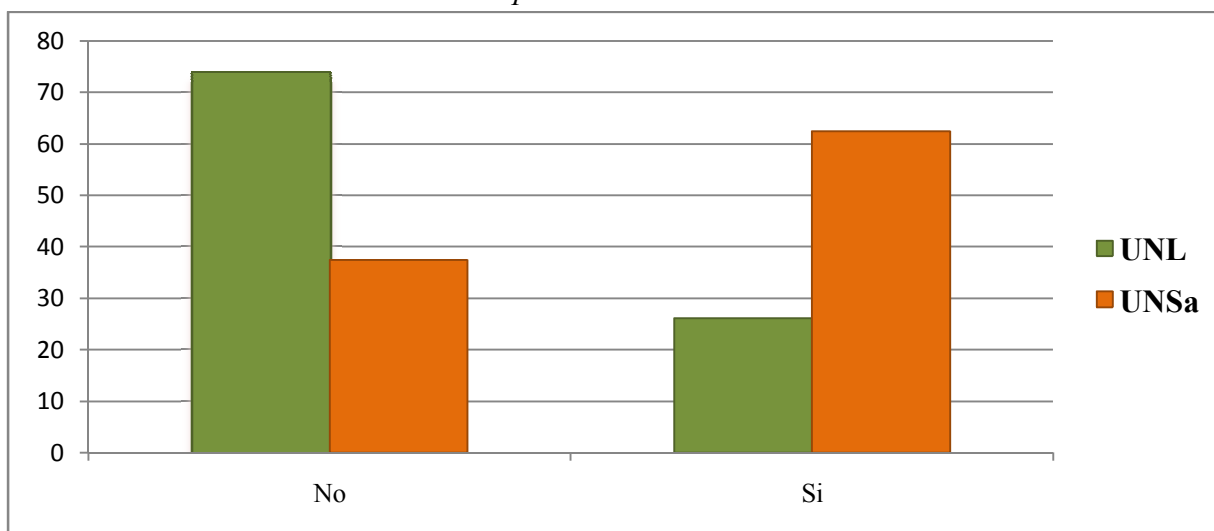
En el nivel medio, la diferencia es significativamente amplia, con predominio de los padres de académicos de la UNSa por sobre la UNL (31% y 17% respectivamente) (Tabla N° 2).

Alrededor del 30% de los padres de ambas UA solo completaron el nivel básico.

Según el registro de padres sin completar el nivel básico, ambas UA presentan valores notables para esta categoría (19 % en la UNSa y 13% en la UNL) (Tabla N° 2), por lo que pareciera emerger una situación de los varones en ambas regiones que indica retrospectivamente desigualdad cultural entre ellos. Esto condiciona en muchos casos el acceso a oportunidades ya que la educación brinda herramientas insustituibles como la confianza, la libertad de acción, entre otras, por lo cual a mayor educación mejores serán las posibilidades para incrementar el status socio - cultural y económico repercutiendo en la calidad de vida.

### GRAFICO 1

*Experiencia laboral previa de los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa al momento de la incorporación a la vida académica.*



Fuente: Elaboración propia.

En el análisis del desarrollo de experiencias laborales previas a la incorporación se observó que el 59% de los académicos de la muestra no presentaban antecedentes de experiencias laborales previas a su incorporación. Se detectó una marcada diferencia entre los investigadores de cada una de las UA; en la UNSa la mayoría de los académicos realizó trabajos previos a su primer contrato (62%), por el contrario, en la UNL el 74% de los académicos no registró antecedentes de experiencias laborales previas (Gráfico N° 1). La situación encontrada podría justificarse en la realidad socio - económica y cultural de la familia de procedencia como así también en las características propias de la sociedad local de cada región.

### **Formación académica**

**TABLA N° 3**

*Grado máximo de formación alcanzado por los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa al momento de la incorporación a la vida académica.*

ESTUDIOS	Académicos		
	UNL	UNSa	n=39
Posgrado	1 5%	- -	1 3%
Grado	10 43%	13 81%	23 59%
Sin título	12 52%	3 19%	15 38%
Total	23 100%	16 100%	39 100%

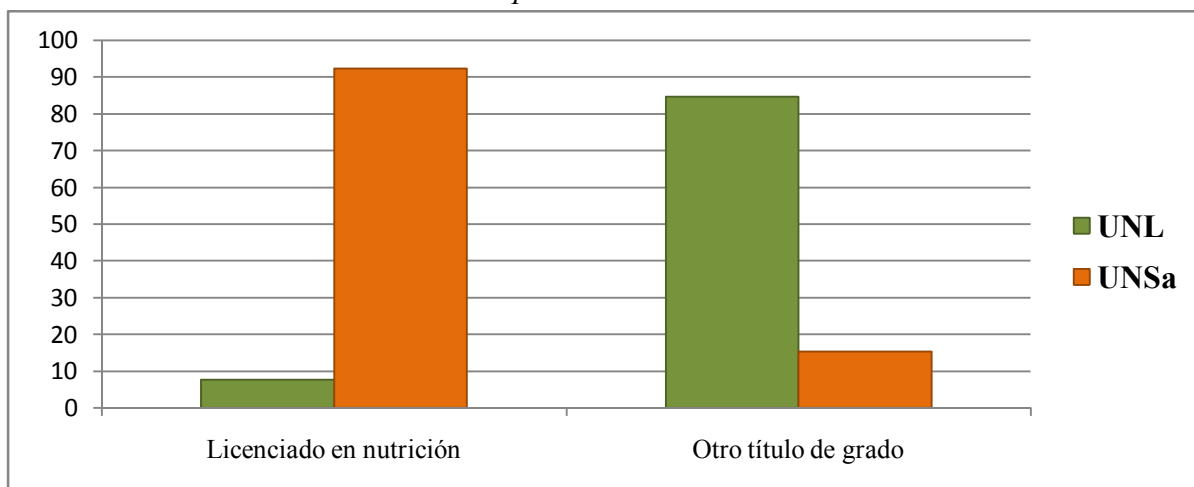
Fuente: Elaboración propia.

Al momento de la incorporación a la vida académica, el 59% de los profesionales de la muestra presentaban título de grado. De estos, el 81% corresponde a la UNSa y el 43% a la UNL. De la muestra, sólo 1 (3%) académico, perteneciente a la UNL, poseía título de posgrado al momento de su incorporación a la vida académica (Tabla N° 3).

Por otra parte el 38% de muestra no tenía título cuando obtuvo su primer contrato. Comparando las UA se percibe que la mayoría pertenecían a la UNL (52%) y el 19% restante correspondían a la UNSa (Tabla N° 3). La elección de incorporarse a un plantel académico aún siendo alumnos surge de una vocación por la docencia y como un modo de adquirir conocimientos, también podría deberse a que, frente al difícil acceso a un mercado laboral se considera la actividad académica como una alternativa de inicio profesional más que una vocación.

## GRAFICO N° 2

*Título de grado alcanzado por los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa al momento de la incorporación a la vida académica.*



Fuente: Elaboración propia.

El 33% de los académicos de la muestra poseía título de grado de Licenciados en Nutrición mientras que el 67% restante son profesionales de otras áreas, en su mayoría Bioquímicos (49%).

En el análisis detallado por UA se observó que del plantel académico de la UNSa el 75% son Licenciados en Nutrición y el 25% son profesionales de otras áreas como Licenciados en Pedagogía, Licenciados en Cs de la Educación y Licenciados en Matemáticas; a diferencia de la UNL donde 1 de 23 profesionales (4%) es LN y el resto de los académicos - investigadores (96%) obtuvieron otro título de grado con predominio de Bioquímicos (83%) (Gráfico N° 2. Tabla 4). Es importante destacar que en la UNL la carrera de Licenciatura en Nutrición es nueva y propuesta por la FBCB, por tal motivo no es llamativo que la mayoría de los académicos posean título de grado de Bioquímicos, en contraposición con la UNSa donde la carrera de Nutrición está constituida desde la fundación de la Universidad por ello hay un predominio de académicos con el título de Licenciados en Nutrición.

**TABLA N° 4**

*Título de grado que poseían los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa al momento de la incorporación a la vida académica.*

TÍTULO GRADO	Académicos		
	UNL	UNSa	n=39
LN	1 4%	12 75%	13 33%
Bioquímico	19 83%	- -	19 49%
Médico	- -	1 6%	1 2%
Lic. En Matemática	1 4%	- -	1 2%
Ingeniero Agrónomo	1 4%	- -	1 2%
Ingeniero en Construcciones	1 4%	- -	1 2%
Lic. en Cs. Educación	- -	2 12%	2 5%
Lic. en Pedagogía	- -	1 6%	1 2%
Total	23 100%	16 100%	39 100%

Fuente: Elaboración propia.

## Condiciones Laborales

**TABLA N° 5**

*Condiciones laborales de los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa al momento de la incorporación a la vida académica.*

	Académicos		
	UNL	UNSa	n=39
<b>CARGO</b>			
Adj./Asoc	- -	1 6%	1 2%
Ay 1 <sup>ra</sup> o JTP	7 30%	12 75%	19 49%
Ay 2 <sup>da</sup> o Ayudante Alumno	16 69%	3 19%	19 49%
Total	23 100%	16 100%	39 100%
	Académicos		
	UNL	UNSa	n=39
<b>DEDICACION</b>			
Exclusivo	- -	2 12%	2 5%
Semi-exclusivo	1 4%	7 44%	8 20%
Simple	22 96%	7 44%	29 74%
Total	23 100%	16 100%	39 100%
<b>ACTIVIDADES</b>			
Docencia, Investigación y Extensión	7 30%	4 25%	11 28%
Docencia y Extensión	- -	1 6%	1 2%
Docencia e Investigación	5 22%	3 19%	8 20%
Gestión institucional	- -	1 6%	1 2%
Docencia	11 48%	7 44%	18 46%
Total	23 100%	16 100%	39 100%

Fuente: Elaboración propia.

En la muestra se observa la misma proporción de los académicos que ingresan con cargo de JTP y Ayudante de Segunda (49% para cada categoría), mientras que sólo 1 de 16 académicos correspondiente a la UNSa ingresa como Profesor Adjunto (Tabla N° 5).

Al analizar cada Unidad Académica se puede aseverar que en la UNL 16 de 23 académicos se incorporaron al plantel de la institución como Ayudante de Segunda y el restante como JTP (7 de 23) mientras que ningún académico ingresó como Profesor Adjunto o Asociado. En la UNSa ocurre a la inversa, la mayoría se incorporaron con cargo de JTP (12 de 16) y el resto lo hizo como Ayudante de Segunda (3 de 16) (Tabla N° 5).

Al momento de la incorporación el 74% de la muestra tenía dedicación simple, al cotejar ambas UA se observó que la mayoría corresponde a la UNL 96% y el 44% pertenecía a la UNSa. En lo que respecta a las actividades desarrolladas por los académicos al momento de su incorporación se observó que predominó la actividad de docencia (46%) le siguieron las actividades de docencia, investigación y extensión y luego docencia e investigación (28% y 20% respectivamente) (Tabla N° 5).

En un análisis exhaustivo se observó que en ambas UA una importante cantidad de profesionales se incorporaron a la vida académica desarrollando actividades de docencia (11 de 23 y 7 de 16 en UNL y la UNSa respectivamente). En la UNL 7 de 23 académicos desarrollaron actividades de docencia, investigación y extensión, en tanto que en UNSa 4 de 16 académicos realizó tales actividades (Tabla N° 5).

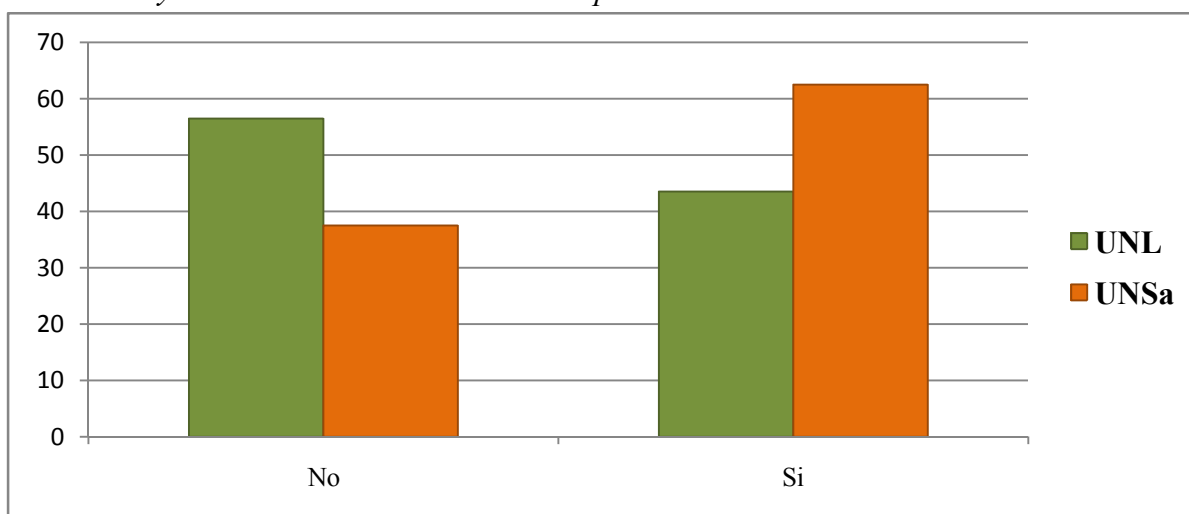
Las actividades de docencia e investigación fueron realizadas al momento de la incorporación por 5 de 23 y 3 de 16 académicos en la UNL y la UNSa respectivamente (Tabla N° 5).

Las actividades menos desarrolladas al momento de la incorporación fueron las de gestión institucional y las de docencia y extensión, en ambos casos, fueron desarrolladas por 1 académico de los 39 (2%) perteneciente a la UNSa (Tabla N° 5).



### GRAFICO N° 3

*Desarrollo de actividades extrauniversitarias de los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa al momento de la incorporación a la vida académica.*



Fuente: Elaboración propia.

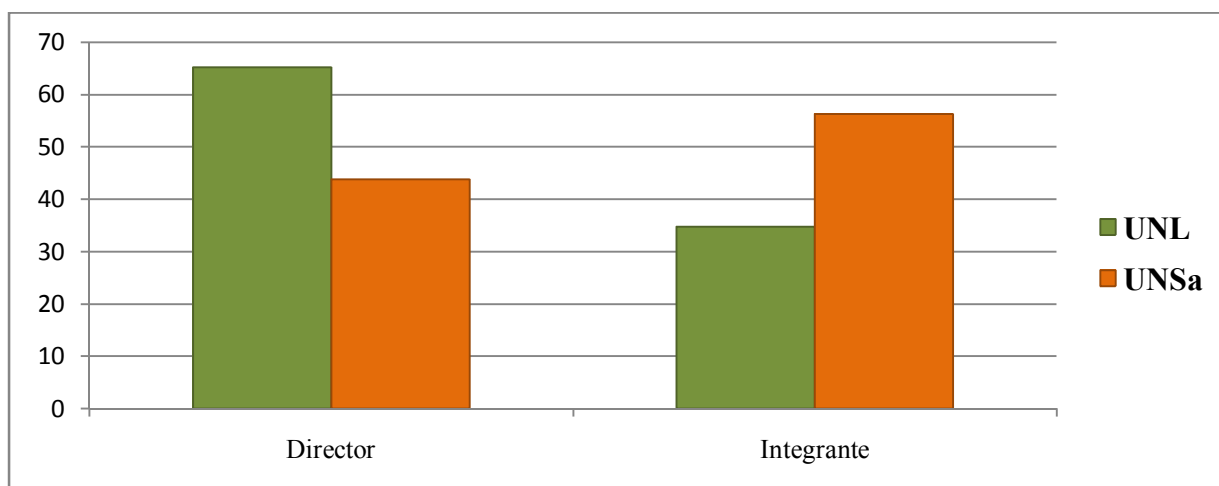
En el análisis de la muestra se halló que el 51% de los profesionales no realizaba actividades extrauniversitarias al momento de la incorporación a la vida académica, de ellos el 50% corresponde a la UNL y el otro 50% a la UNSa (Gráfico N°3).

Al realizar el análisis por UA los datos mostraron que en la UNSa 10 de 16 académicos realizó alguna actividad extrauniversitaria al momento de la incorporación al plantel académico de una institución de educación superior a diferencia de la UNL donde 13 de 23 no desarrolló actividades extrauniversitarias al momento del primer contrato (Gráfico N°3). Esto podría deberse a que cuando se incorporaron a la vida académica la mayoría lo hizo con cargos de menor jerarquía y dedicación parcial permitiéndoles desempeñarse en otros trabajos en el tiempo restante y así complementar el salario recibido en tal actividad.

## 12.3 CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS CIENTÍFICAS

**GRÁFICO N° 4**

*Rol desempeñado actualmente en proyectos de investigación acreditados por los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa*



Fuente: Elaboración propia.

El 56% de los académicos de la muestra cumplen el rol de director dentro de los proyectos de investigación acreditados, en tanto el resto participa como integrante (43%) (Gráfico N° 4).

En la UNL, la mayoría de los académicos desarrollan el rol de director dentro de los proyectos de investigación científica (65%) a diferencia de la UNSa donde predominan los integrantes (56%) (Gráfico N° 4).

**TABLA N° 6**

*Publicaciones realizadas en revistas internacionales por los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa*

PUBLICACION EN REV. INTERNAC.	Académicos		
	UNL	UNSa	n=39
Si	20 87%	5 31%	25 64%
No	3 13%	11 69%	14 36%
Total	23 100%	16 100%	39 100%

Fuente: Elaboración propia.

Si bien los datos expuestos en la tabla, muestran que la mayoría de los académicos categorizados realizaron publicaciones en revistas internacionales (64%), se evidencia diferencia inter - académica, encontrándose predominio de publicaciones en revistas internacionales por parte de los académicos de la UNL (20 de 23 académicos) en contraposición con la UNSa donde la mayoría no realizó publicaciones en revistas internacionales (11 de 16) (Tabla N° 6).

**TABLA N° 7**

*Idioma de publicación utilizado por los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa*

	Académicos		
	UNL	UNSa	n=39
<b>IDIOMA</b>			
Español	6 26%	15 94%	21 54%
Otro idioma	17 74%	- -	17 43%
No publicó	- -	1 6%	1 2%
Total	23 100%	16 100%	39 100%
<b>FORMATO DIGITAL DE LA PUBLICACIÓN</b>			
Si	15 65%	8 50%	23 59%
No	8 35%	7 44%	15 38%
No Publicó	- -	1 6%	1 3%
Total	23 100%	16 100%	39 100%

Fuente: Elaboración propia

El 54% de los académicos de la muestra realizaron sus publicaciones en idioma español.

En la UNL predominan las publicaciones en idioma extranjero (17 de 23 académicos) a diferencia de la UNSa donde la mayoría realizó sus publicaciones en español (15 de 16 académicos). Lo relevante de este análisis es que solo 1 académico de los 39 pertenecientes a la UNL no realizó algún tipo de publicación (Tabla N° 7).

En la Tabla N° 7 se expone que la mayoría de los académicos de la muestra realizaron publicaciones en formato digital (59%), no observándose diferencia por UA ya que la mayoría de los académicos de ambas UA realizan publicaciones en este formato.

*Formación de recursos humanos en investigación*

**TABLA N° 8**

*Dirección de tesis de grado realizada por los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa.*

DIRIGEN	Académicos		
	UNL	UNSa	n=39
Si	10 43%	13 81%	23 59%
No	13 56%	3 19%	16 41%
Total	23 100%	16 100%	39 100%

Fuente: Elaboración propia

El 59% de los académicos de la muestra dirigió tesis grado, la tendencia muestral se observó en la UNSa donde 13 de 16 académicos fue director de tesis de grado (81%), no así en la UNL donde 13 de 23 académicos no dirigió (56%) (Tabla N° 8).

## 12.4 ANÁLISIS

Se realizó la prueba de chi cuadrado ( $\chi^2$ ) con un nivel de significación  $< 0.05$  para considerar la existencia de asociación entre las dimensiones de la variable dependiente y cada una de las dimensiones de la variable independiente de la muestra estudiada. Para determinar el grado de dependencia se realizó V de Cramer (VC) y coeficiente de contingencia de Pearson (CCP).

**TABLA N° 9**

*Asociación entre las prácticas científicas actuales de los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa con su incorporación a la vida académica.*

Variable dependiente “Prácticas científicas”	Variable independiente “Incorporación a la vida académica”	Nivel de significación ( $<0,05$ )	Tipo de asociación
Categoría actual	Escolaridad materna	0,031	Moderada
	Convocatoria al cargo	0,042	Media
Rol desempeñado en proyectos de investigación	Experiencia laboral previa	0,047	Leve a moderada
	Título de grado	0,018	Moderada
	Dedicación	0,018	Leve
Organismo que acredita	Título de grado	0,007	Moderada
Área de investigación	Título de grado	0,046	Moderada
Dirección de tesis de grado	Título de grado	0,032	Leve a moderada
Dirección de tesis de posgrado	Sexo	0,032	Moderada
	Personas a cargo	0,034	Leve a moderada
	El título de grado	0,040	Leve a moderada
	Dedicación	0,026	Leve
Publicaciones en memoria	Estado civil	0,047	Leve
	Experiencia laboral previa	0,045	Leve
Publicaciones en revistas internacionales	Título de grado	0,001	Moderada
Idioma de publicación	Dedicación	0,002	Moderada
Formato digital	Dedicación	0,011	Leve

Fuente: Elaboración propia

Existe asociación significativamente estadística entre la **categoría actual** que tienen los docentes - investigadores dentro del PROINCE y las características al momento de la incorporación a la vida académica correspondientes a la escolaridad materna y la convocatoria al cargo (Tabla N° 9 y 10).

El **rol desempeñado** actualmente por los académicos de la muestra está asociado con las siguientes características del momento de la incorporación, la experiencia laboral previa al primer

---

contrato con una institución de educación superior, el título de grado y la dedicación que tenían al momento del primer contrato (Tabla N° 9 y 10).

El título de grado que presentaban los académicos al momento de su incorporación se asocia con el **organismo que acredita** los proyectos de investigación, el **área de investigación** seleccionada por los académicos para el desarrollo de sus prácticas científicas actuales, la **dirección de tesis de grado** y el desarrollo de **publicaciones en revistas internacionales** (Tabla N° 9 y 10).

La dirección actual de **tesis de posgrado** se asocia con determinadas características al momento de incorporación como son el sexo de los académicos, la cantidad de personas a cargo, el título de grado y la dedicación al momento de la incorporación (Tabla N° 9 y 10).

En lo referente a la producción científica, se encontró relación entre las **publicaciones en memoria** de congreso con el estado civil y la experiencia laboral previa al primer contrato laboral con una institución de educación superior (Tabla N° 9 y 10).

La dedicación en el cargo que tenían los docentes - investigadores al momento de la incorporación a la vida académica se asocia con el **formato digital** empleado en sus publicaciones y el **idioma** de publicación actual (Tabla N° 9 y 10).

Se puede observar que excepto **dirección de becarios** y las **publicaciones en revistas nacionales** realizadas por los docentes - categorizados de la muestra, el resto de las dimensiones de la variable prácticas científicas se asocian con alguna característica del momento de la incorporación a la vida académica. Por otra parte se halló que la mayoría de las prácticas científicas llevadas a cabo por los docentes - investigadores formadores de LN en la UNL y la UNSa se asocian principalmente con el título de grado y con la dedicación que tenían al momento de la incorporación (Tabla N° 9 y 10).

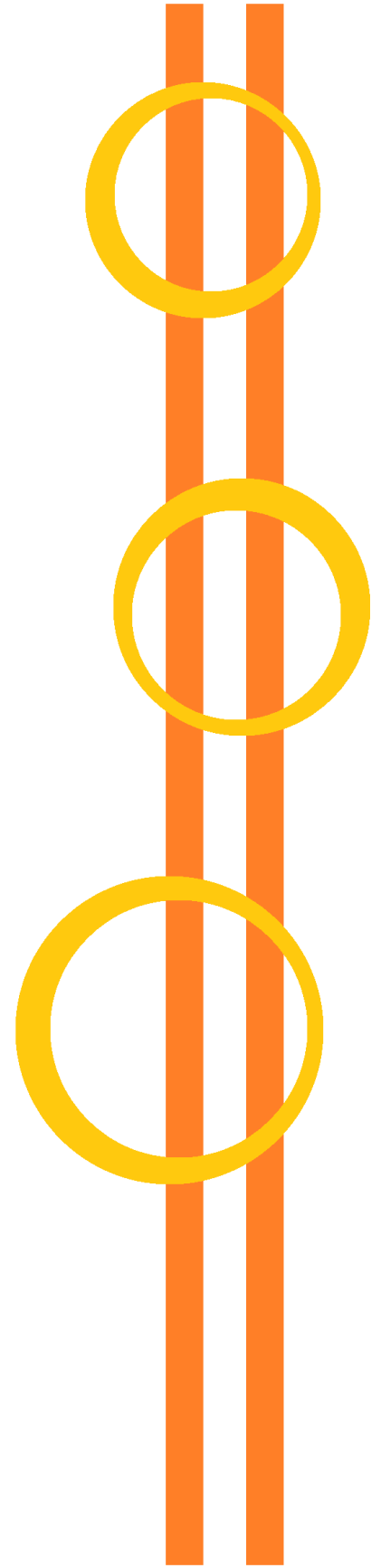
**TABLA N° 10**

*Asociación entre las prácticas científicas actuales de los académicos formadores de LN de la UNL y la UNSa con su incorporación a la vida académica.*

Variable dependiente “Prácticas científicas”	Variable independiente “Incorporación a la vida académica”	$\chi^2$	gl	Significación	Tipo de asociación
Categoría actual	Escolaridad materna	31,206	16	E = 0,031	CCP = 0,667
	Convocatoria al cargo	9,443	4	E = 0,042	CCP = 0,442
Rol desempeñado en proyectos de investigación	Experiencia laboral previa	3,946	1	E = 0,047	VC = 0,318
	Título de grado	12,755	7	E = 0,018	CCP = 0,496
	Dedicación	7,657	2	E = 0,018	CCP = 0,405
Organismo que acredita	Título de grado	7,661	1	E = 0,007	VC = 0,443
Área de investigación	Título de grado	8,005	3	E = 0,046	CCP = 0,413
Dirección de tesis de grado	Título de grado	11,189	7	E = 0,032	CCP = 0,472
Dirección de tesis de posgrado	Sexo	8,914	1	E = 0,009	VC = 0,478
	Personas a cargo	7,636	2	E = 0,034	CCP = 0,405
	El título de grado	11,754	7	E = 0,040	CCP = 0,481
	Dedicación	6,724	2	E = 0,026	CCP = 0,383
Publicaciones en memoria	Estado civil	6,801	2	E = 0,047	CCP = 0,385
	Experiencia laboral previa	4,801	1	E = 0,045	VC = 0,351
Publicaciones en revistas internacionales	Título de grado	17,852	7	E = 0,001	CCP = 0,560
Idioma de publicación	Dedicación	24,165	4	E = 0,002	CCP = 0,619
Formato digital	Dedicación	21,454	4	E = 0,011	CCP = 0,596

Fuente: Elaboración propia

# DISCUSIÓN





## 13 DISCUSIÓN

La presente investigación partió del supuesto de que existe relación entre las características de incorporación a la vida académica de los docentes - investigadores de la Licenciatura en Nutrición de la UNL y la UNSa y el desarrollo de sus prácticas científicas actuales. Considerando el análisis realizado con base en los datos recabados se puede dar cuenta de que la hipótesis es corroborada, existiendo asociación estadísticamente significativa entre las dimensiones de las practicas científicas estudiadas y ciertas características del momento de incorporación.

Los estudios sobre la profesión académica y práctica científica en Argentina, son incipientes y recientes (36). Se hallaron estudios nacionales e internacionales que aportaron información sobre las variables trabajadas, principalmente Fernández Lamarra (66), Gil Antón (35), Duarte Campderrós (48), entre otros.

El presente trabajo da cuenta de una feminización de la profesión académica (90% de la muestra), coincidente con lo expuesto por Fernández Lamarra y Pérez Centeno (66), quienes manifiestan que la preponderancia masculina ha declinado en los últimos años notándose un aumento del género femenino. (66)

Según Duarte Campderrós (48) la creciente participación femenina en el ámbito universitario se debe a un “proceso de salida de la esfera doméstica a la pública” con el objetivo de ocupar una posición dotada de reconocimiento social. (48)

América Latina se posiciona entre las regiones con mayor participación femenina en instituciones universitarias y actividades científicas. En el desarrollo científico existe una prevalencia de este género que coincide con las preferencias por las disciplinas humanísticas y de las ciencias de la salud (67) (49% de los académicos de la muestra desarrollan sus prácticas científicas en el área de las Cs. de la Salud).

La incorporación de las mujeres al mercado laboral en una sociedad todavía basada en la división sexual del trabajo implica para ellas una doble carga en cuanto a obligaciones y responsabilidades, por un lado las derivadas de las tareas domésticas y familiares y por el otro las resultantes de las funciones laborales. (48) En ocasiones, como consecuencia de la incompatibilidad entre ambas actividades, deben abandonar sus proyectos profesionales para dedicarse a la atención del hogar. (48)

Esto concuerda con la desigual distribución de cargos y dedicación observada en las instituciones. La familia como principal responsabilidad de las mujeres supone que sea considerado

beneficioso el acceso a empleos con jornadas laborales reducidas. Este tipo de empleo sitúa a las mujeres en una posición más precaria y con menos posibilidades de promoción. (48)

Por otra parte la edad promedio de incorporación a la vida académica es de 34 años o menos, siendo en su mayoría solteras y sin personas a cargo; características que en principio serían una ventaja para las profesionales ya que la influencia de la edad de inicio a la carrera académica es importante en el desarrollo que tomará la misma. A medida que se aleja de la edad formal de inicio (24 años) y se adquieren responsabilidades familiares se dificulta el progreso, obteniendo resultados desfavorables e incluso el abandono de la carrera académica.

Duarte Campderrós (48) expresa que, si las mujeres en el momento de tener un hijo se encuentran en un cargo de menor jerarquía, difícilmente puedan mejorarlo. De la misma manera, si optan por un trabajo a tiempo parcial será menor la probabilidad que en el futuro alcancen una dedicación exclusiva, disminuyendo así las posibilidades de promoción. En cambio, las mujeres sin descendencia presentan la posibilidad de una mayor movilidad ascendente en la carrera académica. (48)

Fernández Lamarra (66) manifiesta desigualdad de género en la asignación de los cargos y las dedicaciones, si bien asume que la mujer está siendo reconocida en el ámbito académico, su estudio muestra que los cargos jerárquicamente más altos (titular), son ocupados generalmente por varones, independientemente del tipo de dedicación (65% de varones - 35% de mujeres). (66)

En la presente investigación sólo un académico perteneciente a la UNSa se incorporó con cargo de adjunto / asociado, que a diferencia de lo planteado anteriormente, el cargo fue ocupado por una mujer. El resto de la muestra al momento de la incorporación, obtuvo cargos de menor jerarquía; en la UNSa prevaleció la incorporación al cargo de JTP, en tanto que en la UNL los académicos obtuvieron su primer contrato como ayudantes de segunda. Estos cargos fueron asignados principalmente con dedicación simple y semi - exclusiva, mientras que para la dedicación exclusiva el porcentaje de académicos fue muy bajo, siendo mujeres quienes obtuvieron esta dedicación (situación visualizada en la UNSa).

Este predominio de dedicación parcial también se ve reflejado en algunos países de América Latina como es el caso de México, estudiado por Gil Antón, donde el 78% de los académicos de universidades estatales tienen dedicación parcial con cargos temporales. (36)

En relación a esto Marquis (68), en su trabajo “*Posgrados y políticas universitarias. Consideraciones sobre el caso argentino*”, agrega que es necesario fortalecer y acrecentar los cargos con dedicación exclusiva en Argentina para contribuir al desarrollo de la investigación en las universidades (68), ya que los actuales porcentajes son bajos (simple 57,2 %, semi-exclusiva 16,2% y exclusiva 10,9%)<sup>(9)</sup>.

La presente situación de predominio de cargos con dedicación simple obliga a los académicos a ejercer actividades laborales extrauniversitarias como una estrategia para compensar el magro salario recibido.

Según Duarte Campderrós (48) la diferencia no solo es evidente en la distribución de los cargos sino que también lo es en la elección de las disciplinas. Las mujeres se inclinan hacia carreras relacionadas con el cuidado y la atención de las personas (48), posibilitando así la obtención de cargos más altos en su trayectoria académica debido a que se diluye la desigualdad por género posibilitando una movilidad ascendente; esto se puede confirmar con los datos recabados en la muestra estudiada donde el 82% se dedica a carreras de este tipo (Bioquímica en la UNL y LN en la UNSa).

Estos resultados son esperados si se considera que desde sus comienzos para ingresar a la Escuela Nacional de Dietistas se aceptaban solamente mujeres como aspirantes. (5)

La edad y el nivel educativo (grado máximo) alcanzado al momento de la incorporación influyen en la movilidad. La incorporación a temprana edad se caracteriza por situaciones laborales precarias, lo que se relaciona con la menor formación académica. (48) En la presente investigación sólo 1 de 39 académicos perteneciente a la UNL se incorporó con título de posgrado, pero más de la mitad de los docentes - investigadores encuestados en la misma Universidad se incorporó al plantel profesional siendo alumno. En contraposición, en la UNSa casi todos los académicos se incorporaron con el título de grado habilitante, de esta manera se visualiza que en la UNSa es mayor el grado de formación académica que se demanda al momento de la incorporación. El título de posgrado incide en el tipo de posición que se obtiene y la función del académico dentro de la institución. Fernández Lamarra (66) afirma que la oferta de posgrado en Argentina es reciente; en su estudio se observa que la mayoría de los académicos obtuvieron su título de posgrado recién a partir de los '90. (66)

---

(9) Datos obtenidos del Anuario de Estadísticas Universitarias – Argentina 2012. (69)

El grado máximo alcanzado estaría influido por el origen social del que provienen los académicos y que se determina por el nivel de escolaridad de los progenitores. Los datos analizados por Fernández Lamarra (66) destacan que los grupos conformados por académicos de mayor antigüedad en la profesión provenían en un 40% de hogares cuyos padres tuvieron un nivel educativo bajo, atributo que se reduce al 14% en los grupos que se incorporaron recientemente; por el contrario, casi el 70% de los nuevos académicos provienen de hogares con altos niveles educativos, en tanto que sólo el 16% del primer grupo provenían de familias con tales características. (66)

A diferencia de lo planteado anteriormente, en el presente trabajo, se vislumbra una movilidad inter - generacional ya que el 38% de los académicos provienen de hogares que solo alcanzaron la educación básica, en tanto que un 19% de los padres concluyó el nivel superior.

El desempeño profesional en el ámbito universitario se ve favorecido al comenzar la carrera académica en la misma institución donde se forman. En la mayoría de los casos, siendo aún estudiantes, comienzan como ayudantes de segunda en alguna cátedra de preferencia, lo que le facilita el acceso a una posterior vacante.

Al no existir en América Latina impedimentos para que una persona ingrese a formar parte del plantel profesional en la misma institución donde se formó se origina lo denominado por Gil Antón (35) “endogamia académica”, situación muy frecuente en las instituciones de educación superior argentinas. En su estudio se encontró que el 86% de los entrevistados pasaron de ser estudiantes a formar parte del personal académico de la institución formadora, esta característica es coincidente con el presente estudio, donde el 87% de los académicos se incorporaron en la misma institución donde estudiaron y se graduaron, convirtiéndose así la Universidad, en términos de Chiroleu, (39) en un “refugio ocupacional”. Inician la carrera, previa o inmediatamente después de la obtención del título de grado mediante una posición de formación, muchos estudiantes comienzan su carrera como ayudante de segunda (49%), una vez obtenido el título continúan trabajando en la institución “ad honorem” y van ascendiendo conforme se adquieren los requisitos y competencias curriculares necesarias hasta que se presenta una vacancia. Esta característica influye en el alto porcentaje de académicos que acceden a la convocatoria de manera informal (87%).

La totalidad de la muestra comenzó como interino, similar característica se encontró entre los académicos mexicanos (35) y en el caso de la UNL sin haber tenido experiencias laborales previas en contraposición con la UNSa donde la mayoría si las tuvo. Similar situación se encontró en el trabajo de Gil Antón (35) donde el 73% de los docentes - investigadores mexicanos se incorporaron al plantel académico con alguna experiencia laboral previa, aunque no necesariamente estas hayan

---

estado relacionadas a la profesión, ya que en muchos casos trabajaron durante su formación, como una estrategia económica. (35)

Los académicos llevan a cabo en las universidades funciones de docencia, investigación, extensión y gestión. En el presente estudio se observó que principalmente los académicos se incorporan al cargo cumpliendo exclusivamente funciones de docencia (no encontrándose diferencias entre las UA). Debido a los nuevos incentivos a la tarea académica se fortaleció la pertenencia disciplinar por sobre la institucional (66), esto se ve reflejado en que sólo un académico de la muestra (perteneciente a la UNSa) realizó tareas de gestión institucional.

Junto a la docencia, en ambas UA, prácticamente la mitad de los académicos de la muestra realizaba tareas de investigación al momento de su primer contrato. Este dato se torna relevante al considerar que la mayoría de los académicos se incorporó antes del año 1994, cuando aún no existía el PROINCE, programa que introdujo la figura de docente - investigador. Antes de la creación del programa se consideraba que desarrollaban actividades de investigación sólo los docentes que eran investigadores de organismos científicos ajenos a la institución y desempeñaban funciones docentes con una dedicación exclusiva; consecuentemente la investigación que se realizaba quedaba invisibilizada y subvalorada por la propia Universidad. (69, 70)

Por otra parte, el principal indicador de productividad científica son las publicaciones. Actualmente los entrevistados de la muestra (2012-2013) denotan que un alto porcentaje realizan publicaciones nacionales y en memoria de eventos científicos (74% y 80% respectivamente). En el año 2007, Argentina se posicionó entre los primeros 50 países del mundo en cuanto a la cantidad de publicaciones científicas en revistas de alto impacto y la UNL formó parte de las 10 Universidades argentinas con mayor participación. (71) En el presente estudio se encontró que la mayoría de los académicos de la UNL (87%) realizan publicaciones en revistas internacionales en contraste con la UNSa donde sólo un 31% realizó lo propio.

En el período comprendido entre los años 2002-2011 en América Latina y el Caribe se duplicó la cantidad de publicaciones en revistas científicas registradas en el Science Citation Index (SCI). (60)

La internacionalización del desarrollo de prácticas científicas es una actividad en continuo crecimiento que compele a los docentes investigadores a publicar los resultados de sus trabajos. (72)

Finalmente los datos destacan una diferencia relevante entre las UA que integran la muestra ya que todos los docentes - investigadores de la UNSa publican en español en tanto que la mayoría de

---

los académicos de la UNL realizan sus publicaciones en idioma extranjero favoreciendo así el acceso a redes internacionales debido a la importancia del idioma para una difusión más amplia. Este porcentaje es bajo si se relaciona con estudios realizados en Centro América que muestran que en el 2010 el 80% de los artículos que se publicaron fueron en inglés, permitiendo así una mayor integración e intercambio con la comunidad científica extranjera. La importancia de la difusión radica en la esencia de las prácticas científicas que deben estar al servicio y beneficio de la comunidad, como así también ser compartidas para que otros profesionales puedan dar continuidad al trabajo comenzado. (73)

# CONCLUSIÓN



## 14 CONCLUSIÓN

A partir de los datos recabados podemos aseverar que la muestra estudiada está caracterizada por una feminización. Pudiendo ser consecuencia de que la mayoría de los académicos estudiados son profesionales del área de la salud, la cual es preferida por mujeres, por otra parte si tenemos en cuenta el alto porcentaje de mujeres de la UNSa y que la mayoría son Licenciadas en Nutrición, esto nos remonta a la historia de la carrera donde en sus orígenes solo recibía mujeres, lo cual de un tiempo a esta parte se modificó pero es un antecedente que marcó la profesión.

Si bien la mayoría de los profesionales se incorporó al plantel académico con el título de grado, es relevante el predominio de académicos que se incorporaron en la misma institución donde se graduaron y que lo hicieron antes de obtener su título.

Se observó preeminencia de cargos de baja jerarquía y con dedicación parcial al momento de la incorporación, lo que implicó menor salario y conllevó en muchos casos a tener que suplementar con otros trabajos las actividades académicas; consecuentemente los profesionales tuvieron menores recursos económicos y menos tiempo para la formación académica, impactando en el desarrollo de su futura actividad científica.

La mayoría obtuvo su primer contrato antes del año 1994, es decir, previo a la implementación del PROINCE, programa que incorporó la figura de docente - investigador, incentivando al alto porcentaje de académicos que sólo desarrollaban docencia en sus comienzos a que se interesen y comiencen a realizar investigación.

Al momento de recabar los datos la mayoría de los académicos presentaban su producción en memoria de eventos científicos y en revistas nacionales. Respecto a las publicaciones internacionales se encontró una diferencia significativa entre ambas UA ya que la mayoría de los académicos de la UNL realizan publicaciones internacionales, siendo escaso en la UNSa. Debido a esto también se presentó diferencia en el idioma de publicación donde más de la mitad de los académicos de la UNL lo hacen en idioma extranjero, en tanto que en la UNSa solo publican en español. No se presenta diferencia significativa en cuanto al formato digital de publicación.

Otra diferencia destacable es que la mayoría de los encuestados de la UNL participa como director dentro de los equipos de investigación mientras que en la UNSa lo hacen como integrantes.

Se encontró escasa dirección de tesis de posgrado y becario en ambas UA. Por el contrario se halló una importante diferencia en la dirección de tesis de grado siendo mayor en la UNSa que en la UNL.



A partir del trabajo realizado podemos aseverar que existe relación entre la mayoría de las dimensiones que caracterizan las prácticas científicas actuales y determinadas características que presentaban los académicos al momento de su incorporación a la vida académica.

En síntesis, éste trabajo de investigación final permitió:

- Relevar las características al momento de incorporación a la vida académica de los docentes - investigadores formadores de LN de la UNL y la UNSa.
- Visualizar el desarrollo de las prácticas científicas llevadas a cabo por los académicos de la muestra al momento del estudio.
- Descubrir las diferencias y similitudes entre la UNL y la UNSa en lo referente al momento de incorporación como al desarrollo de prácticas científicas al momento del estudio.
- Analizar la influencia de algunas características del momento de incorporación a la vida académica con el actual desarrollo de prácticas científicas de los docentes - investigadores categorizados de las UA en estudio.

Finalmente se propone analizar y correlacionar aspectos que aquí no se trataron por no estar contemplado dentro de los objetivos de estudio y que enriquecerían el trabajo. Por el tiempo que llevaría analizarlos se sugiere como proyección para futuras investigaciones. Es posible analizar la influencia de las particularidades socio - culturales y económicas de cada región con las características de incorporación y el desarrollo científico actual de los académicos ya que son dos regiones completamente diferentes.

También se propone analizar las causas de las asociaciones encontradas en el presente estudio.

Complementar el estudio con un universo más amplio que incluya a todos los docentes de cada una de las unidades académicas estudiadas, sean estos categorizados o no. Esto permitiría conocer el porcentaje de académicos que se dedica a investigación en cada unidad académica y si la muestra es aplicable a un universo heterogéneo.

**REFERENCIAS  
BIBLIOGRÁFICAS**



## 15 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arteaga Estrada M, Cruz Saldívar M. Reseña de las universidades modernas: espacios de investigación y docencia, de Burton R. Clark. Perfiles Educativos. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal. México Enero-Junio, 1999 Núm. (84). Pp. 2 [Consultado: 8 de octubre de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13208413>
2. Alaníz M, Roitman S. La construcción del conocimiento en ciencias sociales y humanidades en la UNC post noventa. Cuadernos de ADIUC. Córdoba. Vol. 8. Octubre 2008.
3. Bourges Rodriguez H, Bengoa, J y O'Donnell A. Historia de la nutrición en América Latina. 2000. Publicación N° 1 de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición. Editado por la Fundación CAVENDES, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) y el Centro de Estudios Sobre Nutrición Infantil (CESNI). Pp. 16 - 31 [Consultado: 12 de octubre de 2014]. [en línea]. Disponible en [http://www.sochinut.cl/pdf/HistNut\\_SLAN.pdf](http://www.sochinut.cl/pdf/HistNut_SLAN.pdf)
4. Schraier S. Breve historia de la nutrición en la República Argentina. Sociedad Argentina de Nutrición. Pp. 3 [Consultado: 20 de octubre de 2014]. [en línea]. Disponible en: [http://www.sanutricion.org.ar/files/upload/files/Breve\\_historia\\_SAN.pdf](http://www.sanutricion.org.ar/files/upload/files/Breve_historia_SAN.pdf)
5. López L, Poy S. Historia de la nutrición en la Argentina: nacimiento, esplendor y ocaso del Instituto Nacional de la Nutrición. Diaeta. Vol.30 (140). Julio-septiembre 2012. Ciudad Autónoma de Buenos Aires [Consultado: 22 de octubre de 2015]. [en línea]. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185273372012000300006&script=sci\\_arttext&tlngt](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185273372012000300006&script=sci_arttext&tlngt)
6. Resolución N° 209/08.- Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta. Boletín Oficial Universidad Nacional de Salta. 10 de Mayo 2008. Pp. 39 - 44 [Consultado: 10 de septiembre de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://bo.unsa.edu.ar/cs/R2008/R-CS-2008-0209.htm>
7. Frondizi R. La Universidad en un mundo de tensiones. Misión de las universidades en A.L. Selección de textos para pensar la Universidad. Comisión preparatoria del documento Base de Discusión sobre la nueva Ley de Educación Superior. Paidós. Buenos Aires. 1971. Pp. 4 - 5 [Consultado: 14 de mayo de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.belgranounr.com.ar/blog/wp-content/uploads/2012/01/universidades-en-America-Latina.pdf>

8. Pérez Lindo A. Historicidad y futuro de la educación superior. Pp. 2 - 21 [Consultado: 14 de mayo de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.augustoperezlindo.com.ar/docs/universidad/evolucion-universidad.pdf>
9. Tünnermann Bernheim C. Universidad y sociedad. Balance histórico y perspectivas desde América Latina. 2<sup>da</sup> ed. Managua. HISPAMER, 2001. 326 p. Pp. 19 - 43
10. Moncada J. La Universidad: un acercamiento histórico - filosófico. Ideas y Valores vol. 57, núm. 137, pp. 131-148 agosto, 2008. [Consultado: 17 de mayo de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80915459008>.
11. Brunner J. Educación superior en América Latina: cambios y desafíos. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, FCE. 1990. Pp. 4 - 10
12. Tünnermann Bernheim, C. Historia de la Universidad en América Latina: de la época colonial a la Reforma de Córdoba. 1<sup>ra</sup> ed, Centroamérica, EDUCA. 1991. Pp. 23 – 31.
13. Real Academia Española (RAE). [Consultado: 15 de junio de 2014]. [en línea]. Disponible en <http://www.rae.es>
14. Houssay B. Ponencia en el congreso del profesorado argentino. Función social de la Universidad. Revista del Profesorado, 105-115, julio-diciembre 1940; Revista Médica de Córdoba, 29, N° 3, 181-194, 1941; Universidad de Cuyo, 1941; Escritos y Discursos, 69-86. Pp. 1 [Consultado: 23 de septiembre de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.houssay.org.ar/hh/discurso/univsoci.htm>
15. Casas Armengol M; Stojanovic de Casas L. ¿Investigador y/o docente? Informe de Investigaciones Educativas Volumen XII, No I y 2. Año 1998. pp. 47 - 82 depósito legal Pp. 85-0356. Artículo. [Consultado: 13 de septiembre]. [en línea]. Disponible en: <http://biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/IIE/article/viewFile/134/124>
16. Mayorga R. “Universidad siglo XXI”. Revista Iberoamericana de Educación. N° 21, 1999. [Consultado: 20 de junio 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie21a02>
17. Grediaga Kuri R. Profesión académica, disciplinas y organizaciones: procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos. Colección Biblioteca de la Educación Superior Serie Investigaciones – ANIUES. México, 1999. Pp. 14 -80

- [Consultado: 16 de julio de 2014]. [en línea]. Disponible en <https://books.google.es/books?isbn=9687798866>
18. Del Huerto Marimón M. La extensión universitaria como vía para fortalecer los vínculos Universidad - sociedad desde la promoción de salud. *Cubana Salud Pública*. Junio 2007; 33 (2) Pp. 1 - 4. [Consultado: 6 de Julio de 2014]. [en línea]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662007000200005&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000200005&lng=es)
19. Claramunt Rodríguez S. Orígenes del mundo universitario: de los studia a las universidades. *Les universitats de la corona d'Aragóahir i avui*. Barcelona, Editorial Pòrtic, 2002, 27-51p. Pp. 27 - 31 [Consultado: 30 de mayo de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.uv.es/correa/troncal/claramunt.pdf>
20. Gómez García M “Las primeras universidades europeas: anotaciones sobre sus características diferenciadoras ”. *Cuestiones pedagógicas Revista de ciencias de la educación*. Vol3. 1986. Pp. 12 – 14 [Consultado: 22 de mayo de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://editorial.us.es/es/cuestiones-pedagogicas/numero-3-1986>
21. Sanz N; Bergan S. *Legado y patrimonio de las universidades europeas*. 1<sup>ra</sup> ed., México. Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. y Ediciones del Consejo de Europa. 2005. pp344. Pp. 43 – 47.
22. Universidad de Salamanca. [Consultado: 1 de Junio de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://campus.usal.es/web-usal/Universidad/Historia/Historia2.shtml>
23. Jesuitas provincia argentino-uruguaya. *Nuestra historia*. [Consultado: 10 de Junio de 2014]. [en línea]. Disponible en: [http://www.jesuitas.org.ar/argentina/index.php?op=pagina\\_jesuitas&paginaID=2](http://www.jesuitas.org.ar/argentina/index.php?op=pagina_jesuitas&paginaID=2)
24. *La educación superior en Argentina*. Texto preparado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Programa Buenos Aires - Caracas: CRESALC/UNESCO. 1985. 168 Incluye bibliografía: pp. 162-168 (e) Pp. 9 [Consultado: 20 de abril de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0006/000655/065597so.pdf>
25. Universidad Nacional de Córdoba. [Consultado: 25 de junio de 2014]. [en línea]. Disponible: [www.unc.edu.ar](http://www.unc.edu.ar)

- 
26. Parra V. Reseña histórica de la educación superior en la Argentina” Revista Médica Universitaria, Vol. 4, 2008. Pp. 1 - 2 [Consultado: 18 de abril de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://bdigital.uncu.edu.ar/2689>
27. Universidad Nacional de Buenos Aires. [Consultado: 27 de junio de 2014]. [en línea]. Disponible en : <http://www.uba.ar/institucional/contenidos.php?id=91>
28. Mariátegui J. La reforma universitaria. CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Pp. 204 - 205 [Consultado: 28 de junio de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101109083911/22mariate.pdf>
29. Tünnennann Bernheim C. La reforma universitaria de Córdoba. Educación Superior y Sociedad VOL 9 N° 1, pp103-127. 1998. [Consultado: 28 de junio de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/ess/index.php/ess/article/view/306/258>
30. Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas [Consultado: 27 de junio de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.fcb.unl.edu.ar/pages/institucional.php>
31. Resolución Ministerial N° 0752/04 ST. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral [Consultado: 27 de junio de 2014]. [en línea]. Disponible en [http://www.grupomontevideo.edu.uy/escala/images/PLa/UNL/FBCB\\_Licenciatura\\_en\\_Nutrici%C3%B3n.PDF](http://www.grupomontevideo.edu.uy/escala/images/PLa/UNL/FBCB_Licenciatura_en_Nutrici%C3%B3n.PDF)
32. Informe Final Evaluación Externa. Universidad Nacional del Salta 2000. CONEAU Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Ministerio de Cultura y Educación. Pp.8 - 11 [Consultado: 30 de junio de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/evex/salta.pdf>
33. Universidad Nacional de Salta. [Consultado: 30 de junio de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://ediblio.unsa.edu.ar/13/3/unsa-ver.pdf>
34. Le Goff J. Los intelectuales en la edad media. Gredisa S.A. 2<sup>da</sup> ed. Barcelona España. 1990. Pp. 71 - 80
35. Gil Antón M y otros. Los rasgos de la diversidad: un estudio sobre los académicos mexicanos. Azcapotzalco, UAM – Unidad Azcapotzalco; 1994. Pp. 33 - 111

36. Fernández Lamarra N, Coppola N. La evaluación de la docencia universitaria en Argentina. Situación, problemas y perspectivas. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa Vol. 1, Nº3 (e) 2008. Pp. 97 – 117 [Consultado: 25 de julio de 2014]. [en línea]. Disponible en: [http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num3\\_e/art7.pdf](http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num3_e/art7.pdf)
37. Brunner J. Universidad y sociedad en América Latina. Instituto de Investigaciones en Educación. Universidad Veracruzana. Biblioteca Digital de Investigación Educativa. 2007. México. Pp. 2, 11 – 18, 23 [Consultado: 19 de julio de 2014]. [en línea]. Disponible en: [www.uv.mx/iie/bdie](http://www.uv.mx/iie/bdie)
38. Aguilar Hernández M. La profesión académica como objeto de estudio. Antecedentes y referentes conceptuales. Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. III, núm. 97, 2002, Pp. 63-77 Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica. [Consultado: 9 de agosto de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15309706>
39. Chiroleu A. La profesión académica en Argentina. Revista (Syn) Thesis, Vol 7, Centro de Ciencias Sociales de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, 2002, págs. 41- 52. ISSN 1414-915-X; 1987 [Consultado: 13 de agosto de 2014]. [en línea]. Disponible en web: <http://www.rdisa.org.mx/documentos/Articulos/Adriana%20Chiroleu%202003%20Rio.pdf>
40. Gil Antón M. Los académicos. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 6, núm. 11, enero-abril, 2001. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. México. Pp. 2 [Consultado: 6 de agosto de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14001102>
41. Universidad de Chile. [Consultado: 28 de agosto de 2014]. [en línea], Disponible en: <http://www.uchile.cl/noticias/57007/extension-universitaria-un-instrumento-de-interaccion-y-cambio-social>
42. Fernández Lamarra N. La educación superior en América Latina. Aportes para la construcción de una nueva agenda. Revista Debate Universitario, vol.1, n.1-noviembre de 2012 29p. Pp. 8 Buenos Aires, CEE-UAI. Disponible en web: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/debate-universitario/article/view/1603-9357-5.pdf> ISSN 2314-1530. [Consultado: 28 de agosto de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.ag.org.ar/2congreso/Ponencias/Fernandez.pdf>
43. Grediaga Kuri R. Retos y condiciones de desarrollo: la profesión académica en México en la última década. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 6, núm. 11, enero - abril, 2001.

- Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México. Pp. 11 - 12 [Consultado: 25 de agosto de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14001107>
44. García L. Profesión académica y trabajo docente en la Universidad Latinoamericana. Espac. blanco, Ser. Indagaciones. 2013, vol.23, n.1, Pp. 33 [Consultado: 23 de julio de 2014]. [en línea]. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1515-94852013000100003&script=sci\\_arttext&tlng=e](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1515-94852013000100003&script=sci_arttext&tlng=e)
45. Grediaga Kuri R; Rodríguez Jiménez R; Padilla González L. Políticas públicas y cambios en la profesión académica en México en la última década. Unidad Autónoma Metropolitana- unidad Azcapotzalco. México. DF. ANUIES 2004. [Consultado: 29 de julio de 2014]. [en línea]. Disponible en: [https://books.google.com.ar/books?id=cJJNiRhDMz4C&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ar/books?id=cJJNiRhDMz4C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
46. Suárez Núñez T; López Canto L. La organización académica de las universidades públicas: entre círculos y cuerpos. Contaduría y Administración, núm. 218, enero-abril, 2006, pp. 147-173 Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. 151 - 165 [Consultado: 23 de agosto de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39521807>
47. Bourdieu P. Homo academicus. 1<sup>ra</sup> ed. Español. Buenos Aires. Siglo XXI Editores; 2008
48. Duarte Campderrós L. Condicionantes de la trayectoria académica y del acceso a las cátedras en la institución universitaria desde la perspectiva de la movilidad ocupacional, la orientación profesional y el sexo. Estudio de casos de la Universitat Autònoma de Barcelona. Tesis Doctorado de Sociología. 2012. Pp. 2 - 102 [Consultado: 7 de agosto de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/96822/lc1de1.pdf?sequence=1>
49. Ribes E; Moreno R; Padilla A. Un análisis funcional de la práctica científica: extensiones de un modelo psicológico. Portal de revistas científicas y arbitradas de la UNAM. Vol. 4, No 2. Pp. 205 [Consultado: 22 de octubre de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/acom/article/view/18284>
50. Valladolid Medardo N. La investigación científica. Generalidades, importancia. Revista Docentia et investigatio. Vol. 5, núm. 7. 2003. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.



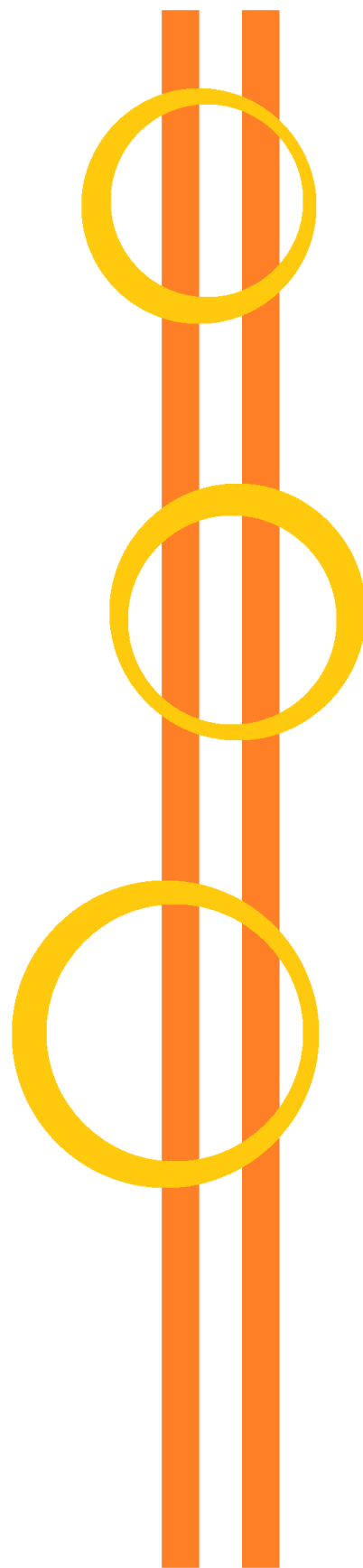
- Pp. 55 – 64 [Consultado: 7 de octubre de 2014]. [en línea]. Disponible en <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/derecho/search/titles?searchPage=8>
51. Bourdieu P. El oficio del científico. 1<sup>ra</sup> ed. Español. Barcelona: Ed. Anagrama; 2003. Pp. 20 - 79
52. Kuhn T. La estructura de las revoluciones científicas. 2<sup>da</sup> ed. Bogotá2000. Fondo de Cultura Económica, FCE. Pp. 20 - 34
53. Mollis M. Un breve diagnóstico de las universidades argentinas: identidades alteradas. En: las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero. Capítulo de Libro. Buenos Aires CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales 2003. [Consultado: 3 de junio de 2014]. [en línea]. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101109022326/11mollis.pdf> URL
54. Sutz J. Sobre agendas de investigación y universidades de desarrollo. Revista de Estudios Sociales, núm. 22, diciembre, 2005, 107-115p. Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia. Pp. 111 [Consultado: 5 de septiembre de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81502210>
55. Hernández C. ¿Qué son las competencias científicas? Foro Educativo Nacional Octubre 2005. Pp. 1- 30 [Consultado: 18 de noviembre de 2014]. [en línea]. Disponible en: [http://hermesoft.esap.edu.co/esap/hermesoft/portal/home\\_1/rec/arc\\_10184.pdf](http://hermesoft.esap.edu.co/esap/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_10184.pdf)
56. González Rubí, M. Investigar hoy: una mirada a los patrones emergentes en la producción del conocimiento. Revista Sociológica, año 22, número 65, septiembre-diciembre de 2007, pp.81-102. [Consultado: 7 de septiembre de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6504.pdf>
57. Vaccarezza S. Las estrategias de desempeño de la profesión académica. Ciencia periférica y sustentabilidad del rol de investigador universitario. Redes, vol. 7, núm. 15, agosto, 2000, Pp. 15-43. Universidad Nacional de Quilmes Buenos Aires, Argentina. [Consultado: 2 de noviembre de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90701501>
58. Parra Moreno C. Apuntes sobre la investigación formativa. Educación y Educadores, vol.7, 2004; Pp. 57-77. Universidad de La Sabana, Cundinamarca, Colombia. [Consultado: 22 de septiembre de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83400707>

59. Correa S. La integración docencia–investigación en la Universidad ¿ilusión del discurso o acción posible? Educación Física y Deporte, 2010, vol. 20, no 2, p. 5-15. [Consultado: 25 de noviembre de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/educacionfisicaydeporte/article/viewArticle/3308>
60. El estado de la ciencia. Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología -Iberoamericana e Interamericana -(RICYT); 2009. Pp. 11 - 13 [Consultado: 06 de septiembre de 2015]. [en línea]. Disponible en <http://www.ricyt.org>
61. Rojas-Betancur H. Docencia y formación científica universitaria. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. 4, núm. 7, julio-diciembre, 2011, Pp.121-136. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. [Consultado: 12 de septiembre 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021741007>
62. Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta [Consultado: 15 de septiembre de 2015]. [en línea]. Disponible en: <http://ci.unsa.edu.ar/?CIUNSa>
63. Instructivo para rendir cuentas del subsidio otorgado por el Consejo de Investigación. [Consultado: 15 de septiembre de 2015]. [en línea]. Disponible en: [http://ci.unsa.edu.ar/userfiles/downloads/proyectos/2015\\_ReglamentoSubsidio.pdf](http://ci.unsa.edu.ar/userfiles/downloads/proyectos/2015_ReglamentoSubsidio.pdf)
64. Carullo J; Vaccarezza L. El incentivo a la investigación universitaria como instrumento de promoción y gestión de la I+D. Redes, Vol. 4, Núm. 10, octubre, 1997, Pp. 155-178. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina. [Consultado: 25 de octubre de 2014]. [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90711303007>
65. Serra Añó P. Universitat de Valencia Digital. [Consultado: 27 de Agosto de 2015]. [en línea]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dfq9ELtwPyk>
66. Fernández Lamarra N; Pérez Centeno C. Situación actual de la profesión académica universitaria en Argentina Red Argentina de Posgrados en Educación Superior. (UNTREF, Argentina) [Consultado: 2 de Octubre de 2015]. [en línea]. Disponible en: [https://www.academia.edu/8670415/Situaci%C3%B3n\\_actual\\_de\\_la\\_profesi%C3%B3n\\_acad%C3%A9mica\\_universitaria\\_en\\_Argentina](https://www.academia.edu/8670415/Situaci%C3%B3n_actual_de_la_profesi%C3%B3n_acad%C3%A9mica_universitaria_en_Argentina)

67. Estébanez M. Género e investigación científica en las universidades latinoamericanas. [Consultado: 28 de septiembre de 2015]. [en línea]. Disponible en: [https://www.academia.edu/8670415/Situaci%C3%B3n\\_actual\\_de\\_la\\_profesi%C3%B3n\\_acad%C3%A9mica\\_universitaria\\_en\\_Argentina](https://www.academia.edu/8670415/Situaci%C3%B3n_actual_de_la_profesi%C3%B3n_acad%C3%A9mica_universitaria_en_Argentina)
68. Marquís C. Posgrados y políticas universitarias. Consideraciones sobre el caso argentino. Universidad Nacional de Tres de Febrero Revista Argentina de Educación Superior (RAES). Año 1. Número 1. Noviembre 2009. [Consultado: 26 de septiembre de 2015]. [en línea]. Disponible en: <http://www.revistaraes.net/numeros.php?revista=revista1.inc>
69. Departamento de Información Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), del Ministerio de Educación de la Nación. [Consultado: 19 de octubre de 2015]. [en línea] Disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/spu>
70. Sarthou N; Araya JM. El programa de incentivos a docentes - investigadores en Argentina: a dos décadas de su implementación. Ciencia. Docencia tecnología. 2015, n.50 [Consultado: 12 de Octubre de 2015]. [en línea]. pp. 1-34. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S185117162015000100001&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185117162015000100001&lng=es&nrm=iso). ISSN 1851-1716
71. Informe Final de Evaluación Externa Universidad Nacional del Litoral. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2010. [Consultado: 20 de septiembre de 2015]. [en línea]. Disponible en: <https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CCQQFjABahUKEwjvtN7U85XIAhXDkZAKHfqoDHM&url=http%3A%2F%2Fwww.unl.edu.ar%2Farticles%2Fdownload%2F158&usg=AFQjCNFTBx239zFb2wIhIK6GWg1zXxWk8Q&sig2=NiGlp9-TsbxTQ9utIDdZ2w&bvm=bv.103388427,d.Y2I>
72. Albornoz M; Estébanez ME. Hacer ciencia en la Universidad. Revista Sociedad del Conocimiento Universidad Pública. 2007. RAPES Biblioteca digital. 50 [Consultado: 7 de Octubre de 2015]. [en línea]. Disponible en: <http://inter27.unsl.edu.ar/rapes/?action=trackback&id=459>
73. Pérez Mora R; Monfredini I. Profesión académica: mecanismos de regulación, formas de organización y nuevas condiciones de producción intelectual. Universidad de Guadalajara Centro

- 
- Universitario del Norte. México 2011. [Consultado: 5 de Octubre de 2015]. [en línea]. P 202. Disponible en: <http://www.resiedu.org/profesion.pdf>
74. Resolución Educativa. Colombia aprende. Glosario de Educación Superior. Ministerio de Colombia. [Consultado: 28 de Octubre de 2015]. [en línea]. Disponible en: [http://cms-static.colombiaprende.edu.co/cache/binaries/articles-213912\\_glosario.pdf?binary\\_rand=8225](http://cms-static.colombiaprende.edu.co/cache/binaries/articles-213912_glosario.pdf?binary_rand=8225)
75. García de Fanelli A. Profesión académica en la Argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las universidades nacionales. 1<sup>ra</sup> ed. Buenos Aires. 2009. CEDES. 160 p. Pp. 56-59. [Consultado: 28 de Octubre de 2015]. [en línea]. Disponible en: [https://www.academia.edu/350197/Profesi%C3%B3n\\_acad%C3%A9mica\\_en\\_la\\_Argentina\\_carrera\\_e\\_incentivos\\_a\\_los\\_docentes\\_en\\_las\\_universidades\\_nacionales](https://www.academia.edu/350197/Profesi%C3%B3n_acad%C3%A9mica_en_la_Argentina_carrera_e_incentivos_a_los_docentes_en_las_universidades_nacionales)
76. Sarthou NF, Araya MJ. El programa de incentivos a docentes - investigadores en Argentina: a dos décadas de su implementación. Ciencia. Docencia tecnología. 2015, n.50, pp. 1-34. ISSN 1851-1716. [Consultado: 28 de Octubre de 2015]. [en línea]. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17162015000100001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17162015000100001&script=sci_arttext)
77. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) República Argentina. Sistema de estadísticas socio - demográficas. Área Educación. [Consultado: 30 de Octubre de 2015]. [en línea]. Disponible en: [http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/7/definiciones\\_sesd\\_educacion.pdf](http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/7/definiciones_sesd_educacion.pdf)
78. Programa de incentivo a los docentes - investigadores. Resolución. M.E. N° 1879/08. Categorización 2009. Universidad Tecnológica Nacional. [Consultado: 28 de Octubre de 2015]. [en línea]. Disponible en: <http://www.utn.edu.ar/download.aspx?idFile=13329>

**ANEXO**



## Anexo I

### INFORMACIÓN PARA EL SUJETO DE INVESTIGACIÓN

#### Proyecto de Investigación

"Prácticas científicas de los académicos de instituciones públicas formadoras en nutrición de la República Argentina, su incidencia en el campo científico local, nacional e internacional". Aprobado por la Comisión de Doctorado en Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Resolución Decanal N° 219/11. <sup>1</sup>

#### Personas a cargo del Estudio – Lugar donde se realizará el estudio

Prof. Mter. Silvia Corigliani – Doctoranda – Te. 4334027 – peduc@fcm.unc.edu.ar

Prof. Dra. Alicia Navarro – Directora.

Pueden llegar a actuar en el estudio becarios o estudiantes del último año de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Nacional de Córdoba que deban realizar su Trabajo Final de Licenciatura.

Escuela de Nutrición – Facultad de Ciencias Médicas – Universidad Nacional de Córdoba – Pabellón

Chile – Ciudad Universitaria – Córdoba.

#### Objetivo del estudio

- Relacionar las prácticas científicas de los académicos investigadores de las Unidades Académicas Públicas de Nutrición de la República Argentina con la posición que ocupan actualmente en el campo científico local, nacional e internacional.

#### ¿Por qué se realiza el estudio?

El estudio se realiza porque nos parece importante:

- Conocer en qué condiciones se realizan las prácticas científicas en nutrición.
- Analizar el potencial científico de las Unidades Académicas formadoras de Licenciados en Nutrición, su relación con el desarrollo tecnológico y el de este con las necesidades reales de la población.
- Comprender las estructuras de distribución de recursos (científicos y financieros) a académicos/investigadores o a instituciones de las ciencias de la nutrición.

#### ¿Cómo se realizará?

Se considerará las Unidades Académicas de Nutrición de las siguientes Universidades Públicas: Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Formosa.

La población estará conformada por Docentes investigadores de las Unidades Académicas Públicas de Nutrición de la República Argentina, categorizados en el Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación.

Su participación insumirá un tiempo de alrededor de 45 minutos para responder un cuestionario.

La información recogida sobre su trayectoria será tratada de forma anónima bajo un código, se tomarán todos los recaudos para mantener en secreto los registros de su participación y será utilizada solamente con fines didácticos y/o de divulgación científica.

Los resultados del estudio podrán publicarse, en ese caso, no usaremos su nombre y no se incluirá ningún dato de manera que Usted pudiera resultar identificado.

Las únicas personas a las que se permitirá ver sus datos son las Personas a cargo del Estudio: Prof. Mter. Silvia Corigliani y Prof. Dra. Alicia Navarro, Doctoranda y Directora del presente Proyecto.

<sup>1</sup> Protocolo, Hoja de Información al Sujeto de Investigación y Consentimiento Informado, Aprobados por Comité de Ética del Hospital Nacional de Clínicas en reunión de fecha 19 de noviembre de 2009, según consta en Libro de Actas N° 1, acta N° 81 y foja N° 73.

Su participación en este estudio es voluntaria y libre; usted no recibirá pago ni otro tipo de compensación económica.

Aunque haya aceptado participar, podrá retirarse del estudio en el momento que lo decida.

Inicial Nombre	Inicial Apellido	3 últimos N° DNI	Inicial UA	N°

<b>E - mail</b>	
-----------------	--

### FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO\*

Por medio del presente formulario, declaro que he recibido explicaciones tanto verbales como escritas, sobre la naturaleza y propósitos del estudio *"Prácticas científicas de los académicos de instituciones públicas formadoras en nutrición de la República Argentina, su incidencia en el campo científico local, nacional e internacional"*, procedimientos, beneficios, riesgos y alternativas; habiendo tenido ocasión de aclarar las dudas que me han surgido. He recibido una copia del **Anexo I** y de este formulario firmado.

Por lo mencionado, otorgo mi consentimiento para tomar parte en este estudio donde responderé un cuestionario para explicar las condiciones en que se realizan las prácticas científicas en nutrición.

Se me ha informado que:

- Se me administrará un cuestionario.
- Mi participación no implica riesgo o molestia alguna para mi persona.
- Mi participación en este estudio es voluntaria y libre; no recibiré pago ni otro tipo de compensación económica.
- Los procedimientos en los que tomaré parte no son engañosos, son lo que parecen.
- Se responderá a cualquier pregunta relacionada con el estudio luego de haber finalizado el cuestionario.
- La información recogida sobre mi desempeño será tratada de forma anónima bajo un código.
- Una vez finalizado el estudio, los resultados obtenidos se me informarán a mí y a todos los participantes que lo solicitemos.
- Soy libre de abandonar la investigación en cualquiera de sus fases sin consecuencias negativas por esta decisión.

\_\_\_\_\_  
Nombre y apellido participante

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Lugar y Fecha



## **CUESTIONARIO DEL ESTUDIO SOBRE LAS PRÁCTICAS CIENTÍFICAS DE LOS ACADÉMICOS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS PÚBLICAS DE NUTRICIÓN**

### **Cuestionario**

<b>Número</b>	
<b>Institución</b>	

Estimado profesor:

Le solicitamos atentamente, unos minutos de su tiempo para responder el cuestionario que encontrará a continuación. Este instrumento es parte del Proyecto de Investigación *“Prácticas científicas de los académicos de instituciones públicas formadoras en nutrición de la República Argentina, su incidencia en el campo científico local, nacional e internacional”*.

Nuestra tarea es académica y no persigue, de ninguna forma, confundirse con las diversas iniciativas de evaluación que son frecuentes en nuestros días. Queremos estudiar los patrones y ritmos de los procesos formativos, las formas de interacción de los miembros de la profesión académica y los criterios con los cuales valoran su quehacer los académicos de nutrición.

Puede usted estar seguro que sus respuestas serán tratadas de forma anónima y le agradecemos su colaboración. Junto a la de los otros profesores nos permitirá avanzar en un conocimiento más sólido y fundado del complejo mundo de las prácticas científicas de los docentes de las unidades académicas de nutrición.

**Datos Generales**

1. Lugar de nacimiento

Localidad:

Provincia:

País:

2. Género:

1. masculino

2. femenino

3. Año de nacimiento

4. Estado civil:

1. soltero

2. casado

3. unión libre

4. divorciado

5. viudo

4.1 Si usted está casado o en pareja, ¿está él o ella trabajando?

1. si, a tiempo completo

2. si, a tiempo parcial

3. no trabaja

4.2 Si usted está casado o en pareja, ¿él o ella es también académico?

5. Indique el número de personas que dependen económicamente de usted \_\_\_\_\_

5.1 ¿alguna vez dejó de trabajar porque tuvo que cuidar niños o personas mayores en su casa?

1. si

2. no

5.2 Si interrumpió su trabajo por alguno de estos motivos, ¿por cuántos años?

6. Señale usted la escolaridad máxima alcanzada por sus padres (y, si corresponde, su pareja):

	Padre	Madre	Pareja
1. no tuvo ninguna			
2. primario incompleto			
3. primario completo			
4. secundario incompleto			
5. secundario completo			
6. carrera técnica post secundario			
7. terciario incompleto			
8. terciario completo			
9. universitario incompleto			
10. universitario completo			
11. posgrado universitario			
12. otros (especifique)			

### FORMACIÓN ACADÉMICA

7. Indique en el siguiente cuadro la información que se le solicita sobre su escolaridad

	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Posdoctorado	Otros especifique
1. Carrera o área de los estudios					
2. Institución en que los realizó (país)					
3. Ubicación institucional					
4. Modalidad para obtención del certificado (tesis, residencia, exámenes)					
5. Tema del trabajo de titulación					
6. % tiempo dedicado a los estudios					
7. Año de inicio					
8. Año de egreso					
9. Año de titulación					
10. Tipo de apoyo disfrutado (beca, goce de sabático)					
11. Institución que otorgó (beca, sabático)					

8. Registre en el siguiente cuadro la información sobre las **especializaciones cursadas** que cumplan con alguno de los siguientes requisitos: duración mínima de un año o valor equivalente al menos de 75 créditos, o duración mínima de 400 horas.

	Primera	Segunda	Tercera
1. Carrera o área de los estudios			
2. Institución en que los realizó (país)			
3. Ubicación institucional			
4. Modalidad para obtención del certificado (tesis, residencia, exámenes)			
5. Tema del trabajo de titulación			
6. % tiempo dedicado a los estudios			
7. Año de inicio			
8. Año de egreso			
9. Año de titulación			
10. Tipo de apoyo disfrutado (beca, goce de sabático)			
11. Institución que otorgó (beca, sabático)			

9. ¿Recomendaría a un familiar o estudiante destacado elegir el campo de estudio que usted practica?

1. Si
2. No      Pase a la pregunta 11

10. ¿En qué institución del país y cuál del extranjero recomendaría realizar los estudios?

1. en el país \_\_\_\_\_
2. fuera del país \_\_\_\_\_

**En las siguientes preguntas le pedimos un viaje al pasado, pues lo que nos interesa reconstruir es el momento y situación en que estableció el primer contacto laboral con una institución de educación superior universitaria o investigación.**

#### **INCORPORACIÓN A LA VIDA ACADÉMICA**

11. ¿Cómo se enteró de la posibilidad de empleo en lo que fue su primer contrato como docente universitario?

1. a través de la publicación de la convocatoria en los medios de comunicación	
2. por información directa de alguno de los profesores de la institución	
3. porque había dado apoyo formal o informal en algún proyecto de investigación	
4. porque se relacionaba con lo que desarrollaba en su trabajo	
5. a través de conocidos o relaciones familiares	
6. fui llamado por alguna de las autoridades institucionales	
7. otras (especifique)	

12. Señale qué tipo de actividades laborales había desarrollado antes de la fecha del primer contrato. (Marque cuantas sean necesarias e indique año de inicio y de terminación aproximados).

	<b>Actividad</b>	<b>Período</b>
1. en el desarrollo de mi profesión		a
2. impartiendo clases en educación inicial o primaria		a
3. docencia en educación media o superior no universitaria		a
4. apoyando tareas de docencia no rentadas en alguna institución de educación superior no universitaria		a
5. apoyando tareas de investigación no rentadas		a
6. investigación fuera del ámbito académico		a
7. en actividades no relacionadas con mis estudios		a
8. otras (especifique)		a

13. Indique usted el año y la institución en que fue contratado por primera vez para desarrollar funciones académicas.

Año \_\_\_\_\_

Institución \_\_\_\_\_

14. ¿Fue este contrato su primera experiencia laboral?

1. No
2. Si

15. Indique usted las características de su primer contrato como docente en el nivel de educación superior universitaria o de investigación:

1. definitivo
2. temporal

15.1 Mencione usted las condiciones que le asignaron en su primer contrato, en lo referido a:

cargo \_\_\_\_\_

dedicación \_\_\_\_\_

área \_\_\_\_\_

asignatura \_\_\_\_\_

15.2 Número total de horas contratadas a la semana.

1. 36 hs. o más
2. entre 31 y 35 hs.
3. entre 26 y 30 hs.
4. entre 21 y 25 hs.
5. entre 16 y 20 hs.
6. entre 11 y 15 hs.
7. entre 6 y 10 hs.
8. 5 hs. o menos

16. ¿Cuál era su estado civil al momento de su primer contrato?
1. soltero
  2. casado
  3. unión libre
  4. divorciado
  5. viudo
17. ¿Cuántas personas dependían de usted económicamente en ese momento? (estén o no en su vivienda) \_\_\_\_\_
18. ¿Cuanto tiempo después del primer contrato tardó en incorporarse a actividades de investigación y/o desarrollo?
1. Nunca he realizado investigación
  2. Las realicé desde el principio
  3. Entre uno y dos años
  4. Entre tres y cinco años
  5. Entre seis y diez años
  6. Más de diez años
19. ¿Había usted publicado trabajos antes de su primer contrato con esta u otra institución de educación superior universitaria?
1. No Pase a la pregunta 20
  2. Si
- 19.1 ¿Qué tipo de publicaciones? (Puede marcar varias opciones)
1. reportes de investigación
  2. reseñas de libros o artículos de divulgación
  3. artículos especializados
  4. libros de texto
  5. libros científicos
20. Tipo de funciones contempladas en el contrato
1. dictado de cursos esporádicos, no regulares
  2. tareas de docencia en general
  3. sólo investigación
  4. docencia e investigación
  5. sólo administración académica
  6. docencia y administración
  7. docencia y extensión
  8. docencia, investigación y extensión
  9. otras combinaciones (especifique)
- 
21. ¿Desarrollaba simultáneamente a este contrato otras actividades laborales fuera de la institución?
1. No
  2. Si ¿Cuáles?
    1. docencia o investigación
    2. ejercicio de su profesión
    3. otras actividades

**En esta sección nos interesa conocer con mayor detalle la forma en que realizó sus actividades durante el primer contrato como docente universitario.**

Por favor antes de responder lea todas las opciones. Puede elegir hasta 3, si elige más de una, por favor ponga el N° 1 a la más importante y el 2 y 3 sucesivamente.

22. Cuando obtuvo su primer contrato, consideró la actividad académica como una oportunidad de:

1. empleo mientras encontraba otro trabajo	
2. desarrollo de una vocación académica	
3. obtener un ingreso adicional	
4. mantenerse actualizado en el desarrollo de su profesión	
5. continuar con su formación académica	
6. colaborar en la transformación académica	
7. al desarrollo académico lo podía combinar con responsabilidades familiares	
8. combinar el trabajo académico con el ejercicio profesional	
9. participar en la conducción de la institución	
10. obtener prestigio social	
11. otras (especifique)	

23. En comparación con la ocupación de su padre o de quien ocupó el lugar de jefe de familia, su primer contrato representó una situación:

	<b>en términos económicos en cuanto al prestigio social</b>	
1. considerablemente mejor		
2. mejor		
3. similar		
4. inferior		
5. considerablemente inferior		

24. ¿Qué tipo de actividades desarrolló al inicio de su carrera académica (marque con una cruz sólo las que realizó desde el principio).

<b>Tipo de actividad</b>	
1. dictado de clases	
2. elaboración de programas de estudio	
3. elaboración de material didáctico	
4. colaboración en talleres y laboratorios	
5. dirección de trabajos finales para licenciatura	
6. investigación y desarrollo	
7. extensión universitaria	
8. gestión institucional	
9. gestión sindical	
10. otro (especifique)	

25. En sus actividades de docencia e investigación, usted se inició como:

	<b>Docencia</b> (años o meses)	<b>Investigación</b> (años o meses)
1. ayudante		
2. asistente		
3. bajo su propia responsabilidad		
4. coordinando las actividades de otros		

26. Si corresponde, responda cuál fue su categoría de investigador en el Sistema de Incentivos al iniciar actividades de investigación y/o desarrollo \_\_\_\_\_

26.1 ¿Cuánto tiempo se mantuvo con el nivel de responsabilidad con que empezó? en:

1. docencia \_\_\_\_\_ años ó meses
2. investigación \_\_\_\_\_ años ó meses

27. Razón por la que inició tareas de investigación en ese momento.

1.cambió mi situación contractual en la institución	
2.me cambié de institución y variaron mis funciones	
3.por influencia de otros investigadores	
4.terminé mis estudios de posgrado	
5.hasta ese momento no obtuve recursos económicos	
6.buscaba un mejor desarrollo académico	
7.otras (especifique)	

28. ¿Quién decidió las cargas y contenidos de docencia y/o investigación que usted desarrolló cuando inició su carrera académica?

	Docencia	Investigación
1.las autoridades correspondientes		
2.las autoridades después de consultar sus intereses y disponibilidad de horarios		
3.el colectivo de profesores –investigadores		
4.el grupo de profesores en conjunto con las autoridades		
5.estaban definidas tanto las funciones, como los horarios desde el contrato		
6. otras (especifique)		

#### TRAYECTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL

**En la siguiente sección nos interesa conocer algunos rasgos de su trayectoria y las condiciones en las que actualmente desarrolla su actividad académica.**

29. Entre su primer contrato en una institución de educación superior universitaria y su situación actual, su vinculación con la actividad académica ha sido:

1. continua
2. continua con interrupciones por estudios de posgrado
3. discontinua

30. De las siguientes modalidades ¿cuál refleja mejor su trayectoria laboral como docente universitario?

1. solo ha trabajado en una Unidad Académica      pase a la pregunta 32
2. ha trabajado básicamente en una, con eventuales colaboraciones en otras
3. básicamente ha trabajado combinando dos Unidades Académicas (especifique)
4. siempre ha trabajado combinando más de dos Unidades Académicas

31. La principal razón que lo motivó a variar o combinar su adscripción institucional fue: (marque solo una)

1. la búsqueda de un mejor desarrollo académico
2. la búsqueda de mejores condiciones económicas
3. la búsqueda de mejores condiciones de trabajo en mi especialidad
4. otras (especifique)

32. ¿Que duración tiene su contrato en esta institución?

1. permanente (definitivo, sin ningún tipo de evaluación a partir de su adquisición)
2. renovación continua (sin duración específica, pero no hay garantía de permanencia)
3. por tiempo definido (con perspectiva de permanencia o continuidad) pasar a 32.1
4. por tiempo definido (sin perspectiva de permanencia o continuidad)
5. otro (especificar) \_\_\_\_\_

32.1 En caso de haber elegido la opción 3 en la pregunta anterior ¿Cuál es el mecanismo de acceso, permanencia y promoción en el cargo?

1. concurso periódico
2. concurso con evaluación de desempeño del período del cargo concursado
3. otra (especificar) \_\_\_\_\_

32.2 Tipo de funciones señaladas en el contrato:

1. sólo dictado de cursos eventuales
2. tareas de docencia en general
3. sólo investigación
4. docencia e investigación
5. sólo administración académica
6. docencia, investigación y extensión
7. otras combinaciones (especifique) \_\_\_\_\_

33. ¿Qué tipo de actividades desarrolla actualmente?

Marque con una cruz todas las que realiza, incluyendo las no contempladas en el contrato.

1. dictado de clases	
2. elaboración de programas	
3. elaboración de material didáctico	
4. colaboración en talleres y laboratorios	
5. dirección de trabajos terminales o tesis	
6. investigación y/o desarrollo	
7. difusión y extensión universitaria	
8. gestión institucional	
9. gestión sindical	
10. otras (especifique)	

34. Considerando todas las tareas que realiza en esta institución en una semana típica ¿Cuántas horas invierte en cada una de las siguientes actividades? (En caso que no este dando clases en el presente año académico, responda solo la segunda columna)

Horas por semana en período de clases	Horas por semana en período sin clases	
		Docencia (preparación, dictado y evaluación)
		Investigación (lectura, escritura, experimentos y trabajo de campo)
		Servicios o extensión (servicios a terceros, servicios voluntarios o públicos)
		Gestión y gobierno (comités, comisiones, consejos, trámites administrativos)
		Otras actividades académicas (no claramente incluidas en las categorías anteriores) especifique

35. ¿Cuál es el cargo y la dedicación que tiene actualmente y a partir de que año?

\_\_\_\_\_

36. Señale el área de docencia actual y el nombre específico de la asignatura

\_\_\_\_\_

37. ¿Desarrolla simultáneamente a este trabajo otras actividades laborales fuera de la institución?

1. No
2. Si ¿Cuáles?
  1. docencia en otras instituciones de educación superior
  2. investigación y/o desarrollo en otras instituciones de educación superior
  3. ejercicio de su profesión
  4. asesorías continuas a otros sectores
  5. otras actividades (especifique) \_\_\_\_\_



**Nos interesaría ahora que nos describiera con mayor detalle la forma en que realiza sus actividades de docencia e investigación.**

38. **Durante los últimos cinco años**, ¿en qué nivel de educación superior dictó clases?. Señale que tan relacionados han estado los contenidos de los cursos con su área de formación y temáticas de investigación

Contenidos Temáticos de los cursos respecto a su formación y temática de investigación:			Horas a la semana de clases
Nivel de estudio	Relacionados	Poco o no relacionados	
Licenciatura			
Maestría			
Doctorado			
Especialización			
Diplomado			

39. ¿Ha estado involucrado en alguna de las siguientes actividades de investigación en el año académico vigente o en el anterior?

	Si	No
1. preparación de experimentos, trabajo de campo, etc.		
2. realización de experimentos, trabajo de campo, etc.		
3. supervisión de equipos de investigación o asistentes de investigación de posgrado		
4. redacción de artículos académicos que contienen resultados de investigación		
5. participación en procesos de transferencia tecnológica		
6. preparación de propuestas ante convocatorias o subsidios de investigación		
7. administración de contratos y presupuestos de investigación		
8. adquisición y selección de equipos y materiales de investigación		
9. otras (especifique)		

39.1 ¿Ha realizado alguna de las siguientes actividades durante este año académico o en el anterior?

	Si	No
1. miembro de comité científico nacional o internacional		
2. evaluador de actividades científicas (art. de revistas, proyectos de investigación, etc)		
3. editor de revistas o libros		
4. directivo o representante de organizaciones profesionales o académicas		
5. representante o dirigente sindical		
6. participación activa en la política local, provincial, nacional o internacional		
7. participación en organizaciones o proyectos comunitarios		
8. trabajo en organismos sociales locales, provinciales, nacionales o internacionales		
9. otras (especifique)		

40. ¿Durante los últimos cinco años ha participado en actividades de investigación?

1. No
2. Sí

40.1 ¿Realiza actualmente algún proyecto de investigación o desarrollo?

1. No
2. Sí

40.2 Categoría actual en el Programa de Incentivo a Docentes Investigadores \_\_\_\_\_

41. Señale usted el número de trabajos de opción Terminal o tesis finalizadas que ha dirigido a lo largo de su trayectoria académica.

1. Licenciatura \_\_\_\_\_
2. Maestría \_\_\_\_\_
3. Doctorado \_\_\_\_\_
4. Especialización \_\_\_\_\_
5. Otros (Especifique) \_\_\_\_\_

42. ¿Cuál ha sido su función dentro de los proyectos de investigación en que participó, en los últimos cinco años y cuál es hoy?

**últimos 5 años                      actualmente**

1. ayudante
2. integrante
3. investigador asociado
4. responsable del proyecto
5. coordinador de programas
6. becario
7. otras (especifique)

43. Si ha realizado proyectos de investigación en colaboración con otros investigadores de la misma institución en que trabaja, por favor responda el siguiente cuadro:

Con otros miembros	Nº de proyectos en que participó
De su cátedra	
De otras cátedras	

43.1. Si ha participado en proyectos de investigación en colaboración con investigadores de otras instituciones (Universidades, Facultades, Institutos) por favor especifique los datos que se le piden en el siguiente cuadro:

Institución o instituciones involucradas	Rol desempeñado	Tipo de actividad	Lugar de realización o sede

44. Como definiría las características de sus proyectos de investigación de los últimos 5 años en cuanto a:

		2006	2007	2008	2009	2010
<b>Participación:</b>	1. individuales					
	2. colectivos (Nº de miembros)					
	3. de ambos tipos (Nº de miembros)					
<b>Formalización:</b>	1. formalizado o acreditado por organismos científicos ¿Cuáles?					
	2. sin formalizar o registrar en organismos científicos					
<b>Área:</b> Fernández Lamarra, 2007	1. básica/teórica					
	2. aplicada/orientada a la práctica (población destinataria)					
	3. orientada a lo comercial/para transferencia tecnológica					
	4. alcance u orientación internacional					
	5. basada en una disciplina					
	6. multi – y/o inter - disciplinaria					
<b>Métodos:</b>	1. cuantitativo					
	2. cualitativo					
	3. cuanti – cualitativo					
	4. otros (especifique)					
<b>Lugar de realización o sede:</b>						

<b>Temática:</b>		2006	2007	2008	2009	2010	
Congreso Argentino de Nutrición (SAN, 1980 a 2010)	<i>cs salud</i>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• epidemiología nutricional</li> <li>• nutrición clínica</li> <li>• epidemiología comunitaria</li> </ul>						
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• básica</li> <li>• deporte y actividad física</li> </ul>					
	<i>cs sociales</i>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• antropología alimentaria</li> <li>• educación alimentaria</li> <li>• comunicación social y nutrición</li> <li>• psicología y alimentación</li> <li>• sociología y alimentación</li> <li>• políticas públicas y alimentación</li> <li>• derechos humanos y sociales</li> <li>• formación y capacitación profesional</li> <li>• ética y deontología profesional</li> </ul>						
	<i>cs económicas</i>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• costos y alimentación</li> <li>• disponibilidad alimentaria</li> <li>• economía familiar</li> </ul>						
	<i>cs y tecnología alimentaria</i>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• evaluación sensorial</li> <li>• análisis químico y nutricional de los alimentos</li> <li>• formulación y desarrollo de productos</li> </ul>						
	<i>otros (especifique)</i>						
	<b>Recursos:</b>	1. con asignación de recursos específicos					
		2. sin asignación de recursos específicos pase a la pregunta 6					

45. ¿Cuál es la fuente principal de financiamiento de sus proyectos de investigación?

1. presupuesto del área o facultad en que trabaja	
2. recursos institucionales especiales o extraordinarios	
3. agencias nacionales de apoyo a la investigación	
4. agencias internacionales de apoyo a la investigación	
5. fundaciones privadas de apoyo a la investigación, sin fines de lucro	
6. otras instituciones educativas involucradas en el proyecto	
7. interesados directos en el uso y aplicación de los resultados	
8. otras (especifique)	

46. ¿Si usted pudiera elegir hoy, por cuál de las siguientes alternativas optaría?

(Por favor, antes de responder, lea todas las opciones. Marque una sola).

1. dedicarse exclusivamente a las tareas de investigación o desarrollo	
2. dedicarse exclusivamente a las tareas de docencia	
3. dedicarse exclusivamente al ejercicio profesional	
4. dedicarse principalmente a las tareas de investigación o desarrollo y parcialmente a las tareas de docencia	
5. dedicarse principalmente a las tareas de docencia y parcialmente a las tareas de investigación o desarrollo	
6. dedicarse parcialmente al ejercicio profesional y parcialmente a las labores académicas	
7. dedicarse principalmente a las labores académicas y parcialmente al ejercicio de su profesión	
8. dedicarse exclusivamente a extensión	

47. Señale por favor el tipo y número de resultados de su actividad académica, que publicó en el último año y durante los últimos cinco años.

Tipo de productos	Nº publicado durante el último año	Nº publicado en los últimos cinco años
1. material didáctico de apoyo a cursos (impreso o audiovisual computacional)		
2. libros de texto		
3. diseño y producción de equipos de laboratorio o talleres		
4. informes de investigación para proyectos financiados		
5. artículos especializados en revistas nacionales con referato		
6. artículos especializados en revistas internacionales con referato		
7. capítulos de libros en compilaciones nacionales		
8. capítulos de libros en compilaciones internacionales		
9. libros científicos en editoriales especializadas		
10. diseño y elaboración de proyectos		
11. trabajos presentados en eventos especializados (reproducidos en extenso en memorias)		
12. trabajos presentados en eventos periodísticos amplios de la disciplina (publicados en extenso)		
13. reseñas de libros o traducciones		
14. artículos de divulgación		
15. libros en editoriales de divulgación		
16. otros (especifique)		

47.1 Tuvo publicaciones en los últimos cinco años:

	SI	NO
1. publicadas en un idioma diferente al castellano		
2. escritas en co-autoría con colegas localizados en Argentina		
3. escritas en co-autoría con colegas localizados en otros países		
4. publicadas en otro país		
5. publicadas on-line o de manera electrónica		
6. sometidas a evaluación de pares (arbitradas, con referato)		
7. escritas en co-autoría con colegas de la misma unidad académica		

47.2 ¿Cuántas veces ha participado en eventos nacionales o internacionales de su campo de conocimiento como:

Tipo de participación	En el último año		En los últimos cinco años	
	Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales
Ponente libre				
Ponente invitado				

48. ¿Cuál es la composición de los ingresos que obtiene por su actividad académica? (Fernández Lamarra, 2007) (Marque cuantas opciones sean necesarias).

1. salario
2. beca relacionada con las actividades docentes
3. beca asociada a las cuestiones de productividad
4. estímulos a la calidad y/o productividad de su trabajo
5. pertenencia al Sistema Nacional de Incentivos a la Docencia e Investigación
6. ingreso adicional por antigüedad
7. ingresos adicionales por la acumulación de la producción lograda a lo largo de su trayectoria académica
8. compensaciones o bonos por actividad académico-administrativa.
9. otros (ejemplifique)

49. Señale usted cuál es el monto mensual de los ingresos que percibe por su actividad académica. Considere tanto salario, antigüedad, como becas, sistema de incentivos, etc.

1. menos de 1.000 pesos
2. entre 1.001 y 2.500 pesos
3. entre 2.501 y 4.000 pesos
4. entre 4.001 y 6.000 pesos
5. entre 6.001 y 9.000 pesos
6. entre 9.001 y 12.000 pesos
7. entre 12.001 y 15.000 pesos
8. más de 15.001 pesos

50. Los ingresos que usted obtiene por su trabajo académico, en ésta u otras instituciones de educación superior, representan (marque solo una).

1. la totalidad de sus ingresos
2. más de la mitad de sus ingresos totales
3. la mitad aproximada de sus ingresos totales
4. un complemento menor en sus ingresos
5. un ingreso insignificante en comparación con lo que percibe por otras actividades laborales que realiza.

**Ahora nos interesa conocer la forma en que se relaciona usted con otros colegas de su disciplina y otras disciplinas. Así como su opinión respecto a los mejores medios para mantenerse actualizado en el campo de conocimiento.**

51. Señale cuál de los siguientes actores tiene el mayor peso en la toma de decisiones sobre:

	<b>Autoridades institucionales</b>	<b>Profesores de la Institución</b>	<b>Usted</b>
1. la distribución de las responsabilidades de docencia			
2. la definición y contenidos de programas y proyectos de investigación o desarrollo			
3. la distribución de los recursos financieros disponibles			
4. los criterios y mecanismos de admisión y evaluación del personal académico			

52. De las opciones que se mencionan a continuación, seleccione y anote las que considera el criterio central de prestigio (puede marcar hasta tres en cada uno; si marca más de una, ordénelas jerárquicamente poniendo N° 1 a la más importante):

	Docencia	Investigación
1. las publicaciones		
2. la preferencia de los estudiantes		
3. el reconocido liderazgo entre sus colegas		
4. el reconocimiento en el ejercicio libre de la profesión		
5. la ocupación de cargos directivos		
6. la obtención de grados académicos		
7. reconocimientos a la productividad y calidad del trabajo		
8. la pertenencia al Sistema de Categorización en el Programa de Incentivos		
9. la obtención de financiamiento externo para investigación		
10. otras (especifique)		

En su institución \_\_\_\_\_

En su disciplina \_\_\_\_\_

Y el que usted considera que debería ser \_\_\_\_\_

53. Utilizando la siguiente escala: 1 Frecuentemente, 2 Periódicamente, 3 Esporádicamente, 4 Rara vez, 5 Nunca; señale con que frecuencia tiene relación en sus actividades de docencia e investigación con colegas de:

	Docencia	Investigación
1. esta unidad académica		
2. otras unidades académicas locales		
3. otras unidades académicas nacionales		
4. otras unidades académicas extranjeras		
5. instituciones no universitarias en las que trabaja		
6. instituciones municipales		
7. instituciones provinciales		
8. instituciones nacionales		
9. instituciones fuera del país		

53.1 Con la misma escala, señale con que frecuencia en sus actividades de docencia e investigación tiene relación con sus colegas:

	Docencia	Investigación
1. de su mismo campo de conocimiento		
2. de otros campos de conocimiento		

54. Señale en orden de importancia ¿Cuáles de las siguientes actividades realiza para mantenerse al tanto del desarrollo en su campo de conocimiento? (Puede marcar hasta tres, si marca más de una ordénelas jerárquicamente poniendo en N°1 a la más importante).

1. revisión de publicaciones periódicas especializadas	
2. suscripción a alertas de información	
3. participación en foros científicos/profesionales virtuales	
4. asistencia a eventos sobre mi campo de conocimiento	
5. pertenecer a asociaciones o colegios científicos nacionales o internacionales	
6. participar en comités editoriales	
7. estancias de docencia y/o investigación en otras instituciones	
8. otras (especifique)	

55. Señale las tres publicaciones periódicas de mayor relevancia para mantenerse al día en su campo.

	Nombre de la publicación	País
1.	_____	_____
2.	_____	_____
3.	_____	_____

56. Señale en que editorial en español, y en cuál en otro idioma le parece que aparecen trabajos relevantes sobre su disciplina.

Español \_\_\_\_\_  
País de origen \_\_\_\_\_  
Idioma extranjero \_\_\_\_\_  
País de origen \_\_\_\_\_

57. Señale usted si pertenece a alguna asociación o colegio (profesional o académico). Si pertenece a más de 1, puede listar hasta tres, ordenándolas según la importancia que usted les concede para su desempeño en la disciplina o especialidad.

1.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_  
2.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_  
3.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

**Muchas gracias por su colaboración. Si desea Usted conocer los resultados de esta investigación comuníquese a la Cátedra de Psicología Educativa de la Escuela de Nutrición de la Universidad Nacional de Córdoba.**

Tel: 0351 – 4334027 - [pseduc@fcm.unc.edu.ar](mailto:pseduc@fcm.unc.edu.ar)

Si desea, puede añadir algún comentario u observación adicional

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

**ANPCyT:** Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

**Adj/asoc:** profesor adjunto/ Asociado.

**ABS:** frecuencia absoluta.

**BIEA:** Becas de Investigación para Estudiantes Avanzados.

**BII:** Becas de Investigación para graduados de Iniciación.

**BIP:** Becas de Investigación para graduados de Perfeccionamiento.

**CV:** curriculum vitae.

**CIUNSA:** Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

**CONICET:** Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

**Cs:** ciencia/ ciencias.

**CCP:** coeficiente de contingencia de Pearson.

**CEI:** categoría equivalente de investigación.

**Dr.:** doctor.

**E:** significación exacta.

**ES:** educación superior.

**EVC:** becas de estímulo a las vocaciones científicas.

**FABICIB:** revista de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas

**FBCB:** Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas

**FONCYT:** Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica.

**FNBSF:** Fundación Nuevo Banco de Santa Fe.

**gl:** grados de libertad,

**IES:** institutos de educación superior.

**Internac:** internacionales.

**IIENPO:** Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones.

**IISA:** Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos.

**JTP:** Jefe de trabajos prácticos.

**LN:** licenciado en nutrición.

**Lic.:** licenciatura.

**n:** muestra.

**NOA:** noroeste argentino.

**N/C:** no contesta.

**N/S:** no sabe.



**PROINCE:** programa de incentivos a docentes – investigadores.

**Prof.:** profesor.

**PROSMAC POS:** Programa de Movilidad Académico-Científica Componente Posgrado.

**RAE:** real academia española.

**RICYT:** Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología -Iberoamericana e Interamericana.

**Rev:** revista.

**SECyT:** Secretaria de Ciencia y Tecnología.

**SCI:** science citation index.

**SPSS:** Statistical Product and Service Solutions

**UA:** unidades académicas.

**UNL:** Universidad Nacional del Litoral.

**UNSa:** Universidad Nacional de Salta.

**UNC:** Universidad Nacional de Córdoba.

**UBA:** Universidad de Buenos Aires.

**UTN:** Universidad Nacional de Tucumán

**VC:** V de Cramer.

**%:** frecuencia relativa.

**$\chi^2$ :** Chí cuadrado de Pearson.

---

## GLOSARIO

**Autoevaluación.** Proceso crítico y profundo de autoestudio o revisión interna que hacen las instituciones y los programas académicos para verificar sus condiciones de calidad, valorando los aciertos y desaciertos obtenidos en un período de tiempo, tanto en los procesos como en los resultados, para construir y poner en marcha planes de mejoramiento en procura de la excelencia. La autoevaluación tiene como punto de partida la Misión y el proyecto educativo, por cuanto busca preservar las características propias de la institución o del programa. (74)

**Auxiliar de segunda.** Ayudantes alumnos. (75)

**Ayudante/auxiliar de primera.** Ayudantes graduados. (75)

**Becario.** Persona que disfruta de una beca para realizar prácticas científicas en una unidad académica. (13)

**Cargo.** Nivel ocupacional de acuerdo con la jerarquía de la institución. (13)

**Compromisos laborales extra universitarios.** Actividades laborales desarrolladas en instituciones no universitarias. (35)

**Dedicación.** Carga horaria laboral estipulada en el contrato de trabajo que deberá cumplir el docente en una Universidad. (13), esta puede ser exclusiva (> 40hs), semi-exclusiva (20hs) o simple (10hs)

**Docentes - investigadores.** Persona perteneciente a una Universidad Nacional que desarrolla simultáneamente tareas de docencia e investigación y que se halla categorizado dentro del PROINCE. (76)

**Doctorado.** Posgrado mediante el cual se obtiene el conocimiento acabado y pleno en algún área específica del conocimiento (13)

**Educación superior.** Todo tipo de estudios, de formación profesional o de formación para la investigación en el nivel post-secundario impartidos por una Universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del estado como centros de enseñanza superior. (24)

**Educación formal.** Aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos. (74)

**Escolaridad de padres.** Caudal de conocimientos teóricos, habilidades, principios éticos y

valorativos adquiridos por los progenitores de los docentes-investigadores a través de la educación formal. (17). Nivel de educación: es cada uno de los tramos en que se estructura el sistema educativo formal. (77)

**Grado máximo al primer contrato.** Es el máximo nivel educativo alcanzado por un académico al momento de la firma del primer contrato. (77)

**Instituciones de educación superior (IES).** Establecimientos organizados con el fin de prestar el servicio público educativo en cualquiera de los diferentes niveles de formación de la educación superior, en los términos fijados por la ley. (74)

**Investigador categoría I.** Docente que haya desarrollado amplia labor en proyectos de investigación acreditados, dirigido grupos de trabajo de relevancia, dirigido dos tesis de posgrado (maestría o doctorado) finalizadas y aprobadas, con cargo de profesor titular, asociado o adjunto. Interinos con tres años de antigüedad mínima. (78)

**Investigador categoría II.** Docente con capacidad de ejecutar, dirigir y planificar proyectos de investigación acreditados, que hayan dirigido o codirigido una tesis de posgrado (maestría o doctorado) finalizada y aprobada, ó acreditar formación de recursos humanos durante ocho años; con cargo de profesor titular, asociado, adjunto o JTP, interinos con tres años de antigüedad mínima. (78)

**Investigador categoría III.** Docente dedicado a la investigación y que acredite haber dirigido o codirigido proyectos evaluados y aprobados, ó que haya realizado actividades de manera continuada por más de ocho años en proyectos de investigación acreditados; con cargo de profesor titular, asociado, adjunto o JTP. Interinos con tres años de antigüedad mínima. (78)

**Investigador categoría IV.** Docente que haya desarrollado por tres años labores de investigación en proyectos acreditados bajo supervisión de un docente-investigador I, II o III, ó con tesis aprobada de doctorado acreditada por la CONEAU y que tenga un cargo de ayudante de primera, equivalente o superior. Interinos con tres años mínimos de antigüedad. (78)

**Investigador categoría V.** Docente que ha participado por un año en un proyecto de investigación acreditado o beca de investigación de entidad reconocida o tesis de maestría o doctorado acreditada por la CONEAU, graduados universitarios o que presentan cargo de ayudante de primera, equivalente o superior. (78)

**Posgrado.** Ciclo de estudios de especialización posterior a la graduación o licenciatura. (13)

**Profesor titular.** Docente que dirige la cátedra o grupo de trabajo responsables del planeamiento,

desarrollo, coordinación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, formación y perfeccionamiento de los docentes y personal técnico a su cargo y extensión, conforme a los lineamientos que establezca la autoridad académica. (75)

**Profesor asociado.** Docente que colaboran con el profesor titular en la dirección y el ejercicio de la enseñanza, coordinando junto a él, el desarrollo de los programas y de las actividades de investigación, perfeccionamiento y extensión. (75)

**Profesor adjunto.** Participan de las actividades de enseñanza-aprendizaje, investigación, perfeccionamiento y extensión, colaborando con el titular asociado. Tienen el derecho y la obligación de integrar las mesas examinadoras. (75)

**Profesor asistente/JTP.** Participan en la elaboración de los trabajos teórico-prácticos y en su ejecución y evaluación bajo la supervisión de un profesor. Prestan asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes pudiendo participar de los grupos de investigación y de tareas de extensión. (75)

**Rol:** Función que una persona desempeña en un proyecto de investigación. (13)

**Publicación en memoria:** Difundir y registrar en un evento científico, resultados de investigaciones realizadas por académicos de universidades nacionales. (13)

**Revista científica.** Publicación seriada, con existencia certificada según las normas internacionales por el Internacional Standard Serial Number (ISSN), caracterizada por: a) tener una periodicidad declarada y respetada, b) tener un comité editorial y un comité científico o su equivalente, c) contar con un editor responsable de la publicación, quien somete toda propuesta de contenido a evaluación por árbitros o pares especializados en el campo cubierto por la revista para que emiten juicios calificados en los que se basa el editor para decidir sobre su publicación, d) presentar orientaciones a los autores acerca del proceso y los tiempos de evaluación de los trabajos propuestos, e) tener como función esencial la publicación de resultados de investigación, y f) tener apertura a comunidades nacionales e internacionales de especialistas en el campo de la ciencia y la tecnología cubierto por la revista. (74)

**Revista científica indexada.** Aquella clasificada dentro de índices o bases bibliográficas internacionalmente establecidos, según criterios rigurosos de cuidado editorial, de evaluación por pares, de calidad científica de lo publicado, de circulación y accesibilidad y de visibilidad demostrada. La indexación es un reconocimiento temporal. (74)

**Unidad académica.** Unidad organizacional en la que desarrollan o ejecutan actividades de docencia, investigación y/o extensión. (74)



*Universidad Nacional de Córdoba*